

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

# Educación Social para sociedades excluyentes. Un análisis estructural

---

Trabajo de investigación

Ismael García Gil

06/06/2013

## **Abstract**

El objetivo de esta investigación es analizar las causas que han llevado a las sociedades actuales a generar grandes desigualdades entre sus componentes, provocando situaciones de pobreza que desembocan en procesos de exclusión social. Con el paso del tiempo, los asuntos políticos y económicos han ido perdiendo interés para los ciudadanos, lo cual se refleja claramente en el descenso de la participación en las últimas elecciones a la presidencia realizadas en España. Precisamente, es la falta de información de los ciudadanos la que impide que estos sean capaces de tomar sus propias decisiones y exigir sus derechos. Los movimientos sociales, con su máximo exponente en el 15-M, son acallados por los gobiernos y los medios de comunicación, por lo que las personas están encontrando serias dificultades para cooperar y exigir aquello que les corresponde, una vida digna.

En medio de esta sociedad tan fragmentada, aparece la figura del educador social, con un dilema que afecta a su responsabilidad. Existen posturas que consideran que los educadores sociales son agentes de cambio y deben promover una transformación que lleve a una sociedad más justa. Por el contrario, existe la visión del educador social como integrador de individuos en el sistema, sin tener responsabilidad, ni potestad para cuestionarlo. A lo largo del documento se analizarán todos estos aspectos, para finalmente elaborar unas conclusiones con las aportaciones y propuestas más relevantes.

## Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. Introducción   | 5  |
| 2. Objetivos de la investigación                        | 8  |
| 3. Análisis documental                                  | 11 |
| 3.1 Exclusión social                                    | 12 |
| 3.1.1. Concepto de exclusión social                     | 12 |
| 3.1.2. Factores que generan exclusión                   | 14 |
| 3.1.3. Características de la exclusión                  | 16 |
| 3.1.4. Nuevas formas de exclusión social                | 18 |
| 3.1.4.1. La brecha digital                              | 22 |
| 3.2 Situación económica                                 | 25 |
| 3.2.1. Creación del dinero bancario                     | 25 |
| 3.2.2. Políticas neoliberales                           | 27 |
| 3.2.2.1. Keynesianismo                                  | 29 |
| 3.2.2.2. El neoliberalismo: sus propuestas              | 30 |
| 3.2.2. Causas de la crisis actual                       | 32 |
| 3.2.3 La crisis en España                               | 36 |
| 3.2.4 Alternativas reales para la mejora de la economía | 39 |
| 3.2.4.1. Las finanzas internacionales                   | 40 |
| 3.2.4.2. La creación de empleo                          | 42 |
| 3.2.4.3. La desigualdad social                          | 43 |
| 3.2.4.4. Los valores o la cultura                       | 44 |
| 3.3 Inclusión y educación social                        | 45 |
| 3.3.1. Políticas de inclusión                           | 47 |
| 3.3.2. Educación y exclusión social                     | 53 |
| 3.3.2.1 Aprendizaje-servicio                            | 56 |
| 3.3.2.2. Educación para los medios de comunicación      | 60 |
| 3.3.3. El papel de la educación social                  | 63 |
| 4. Metodología de la investigación.                     | 68 |
| 4.1 Técnicas de recogida de información.                | 69 |
| 5. Análisis de la información.                          | 71 |
| 5.1. Personas en riesgo de exclusión social             | 71 |
| 5.1.1. Datos personales                                 | 71 |

|   |    |
|---|----|
| 5.1.2. Percepción de la realidad                                  | 72 |
| 5.1.3. Satisfacción con las condiciones de vida                   | 72 |
| 5.1.4. Capacidad crítica  | 72 |
| 5.1.5. Perspectiva de transformación social                       | 73 |
| 5.2. Conclusiones de la observación participante                  | 73 |
| 5.3. Aportaciones de los profesionales del ámbito de la pobreza   | 74 |
| 5.3.1. Institución  | 74 |
| 5.3.2. Características socio-económicas de las personas atendidas | 75 |
| 5.3.3. Criterios de intervención                                  | 76 |
| 5.3.4. Perspectiva futura sobre la exclusión                      | 76 |
| 5.4. Conclusiones del análisis de datos                           | 77 |
| 6. Conclusiones finales   | 79 |
| 7. Agradecimientos  | 84 |
| 8. Referencias Bibliográficas                                     | 85 |
| 9. Anexos   | 92 |

## 1. Introducción

La exclusión social es un concepto que ha existido prácticamente desde el inicio de las relaciones humanas. Los esclavos o los leprosos son un buen ejemplo de exclusión en sociedades antiguas, pero a lo largo de la historia han sido muchos los colectivos que han cruzado la estrecha línea que separa el estar dentro o fuera de la sociedad. Con la debacle de los mercados y el constante empobrecimiento de los ciudadanos debido al aumento de la concentración de poder y riqueza en un segmento cada vez más pequeño de personas, la población en situación de vulnerabilidad social se ha incrementado alcanzando a miles de familias que hasta el momento tenían unas bases de vida sólidas, con empleos indefinidos y sin dificultades para poder pagar sus hipotecas.

Precisamente, la idea de realizar esta investigación nace del incremento desmesurado de personas allegadas al investigador que empiezan a perder capacidad adquisitiva y con ello ven reducida su condición de ciudadanía y los derechos que esta implica. Pese a las dificultades que presentan las diferentes situaciones, las personas se muestran con escasa capacidad crítica y simplemente se resignan a ser ciudadanos de segunda categoría sin preocuparse de a que es debida esta situación ni de cómo mejorarla a nivel colectivo en lugar de tratar de hacerlo de forma individual.

El código deontológico de los educadores sociales marca como esencia de la profesión el trabajar por la incorporación de las personas a la diversidad de las redes sociales. Queda claro entonces que estos son unos de los principales actores en la lucha contra la exclusión social, ya que además la existencia y actuación de estos profesionales es un derecho básico de ciudadanía.

La conciencia de responsabilidad pública frente a los problemas de la convivencia, el surgimiento de nuevas modalidades de exclusión y marginalidad social y la necesidad de construir un mundo en el que todos podamos compartir bienes de forma más equitativa son algunos de los factores que explican y justifican la eclosión y relevancia social que ha conseguido adquirir la educación social en nuestro país en las últimas décadas. (ASEDES, 2004, p.12)

Pero antes de empezar a hablar del papel de la educación social ante el creciente número de nuevos excluidos, es necesario contextualizar la situación. La realidad económica de la mayoría de los países del mundo es realmente preocupante, con una acumulación de deudas inasequible para los estados y que pretenden, en la mayoría de las ocasiones, que sean los ciudadanos de menor nivel adquisitivo los que acaben pagando todo el despilfarro de los gobiernos, por medio de la flexibilización del mercado laboral y la restricción presupuestaria de las políticas sociales. Se considera muy relevante entender el funcionamiento del sistema económico actual para observar los focos que generan exclusión y poder buscar alternativas que garanticen un reparto más justo de los recursos y una mayor participación social del pueblo.

Además, España tiene ciertas particularidades que merece la pena que sean desarrolladas a lo largo del trabajo, ya que ayudan a entender no solo la situación en que nos encontramos, sino que también el por qué este país requiere de una reestructuración que va mucho más allá de cambiar leyes para mejorar la economía, sino que debe centrar su atención en la mejora del capital humano, el fomento de la innovación, de nuevas actividades económicas y en garantizar una mejor representación de los ciudadanos en las decisiones que afecten al país.

Una vez visto y argumentado cómo se ha llegado a esta situación, se puede pasar a analizar qué es lo que se hace para ayudar a las personas que caen hacia el lado de fuera en la frontera que marca los límites la sociedad. Las políticas de inclusión llevadas a cabo por las diferentes administraciones locales, provinciales, autonómicas o estatales, tratan de paliar los efectos perversos del sistema, conectando a las personas a las redes sociales de su entorno. Se intentará dilucidar si estas intervenciones realmente tratan de solucionar el problema desde su base o actúan influenciados por asistencialismo dominante en las políticas sociales de los gobiernos conservadores. Aquí es donde se verá cuál es el papel que juega la educación en las sociedades capitalistas y cómo esta puede ser el motor de cambio para una sociedad mejor.

Una vez analizado todo el marco teórico que envuelve el concepto de exclusión en tiempos de crisis, se debe contrastar esta información con la obtenida en las dos entrevistas a profesionales que trabajan directamente con colectivos en exclusión social y a las dos entrevistas realizadas a personas que han sufrido un descenso importante de su nivel adquisitivo y se encuentran en una situación realmente de alto riesgo. También será relevante aquella información obtenida mediante la observación participante realizada en la vida cotidiana a lo largo de todo el proceso de investigación, donde se tiene acceso a un grupo de personas que han visto empeoradas sus características socio-económicas a lo largo de los últimos años, hasta el punto de convertirse en desempleados de larga duración, con alto riesgo de perder sus viviendas.

Con toda la información recogida y analizada, en la parte final se presentan unas conclusiones generales que nos permitan orientar las actuaciones básicas a nivel económico, social y educativo. Pese a que el carácter de la investigación es puramente interpretativo (comprender e interpretar), también se añadirán algunas valoraciones personales o propuestas que sean viables y de efectividad contrastada, principalmente en materia de educación que es lo que más interesa a cualquier educador social comprometido con la sociedad y con su profesión.

## 2. Objetivos de la investigación

Toda investigación nace con un propósito o finalidad, algunas tratan de contribuir en la solución de un problema en particular, otras esperan alcanzar algún grado de conocimiento en determinada área. Este propósito o finalidad debe ser el objetivo que constituirá el punto de partida y orientará así el curso de todo el proceso de investigación. En el caso de esta investigación en particular, se trata de conocer las nuevas formas en que se está reproduciendo la exclusión social, estudiar las causas estructurales que las generan, conocer las actuaciones inclusivas que se están llevando a cabo y las propuestas alternativas que podrían mejorar la tesitura actual de nuestra sociedad.

El origen de la investigación lo encontramos en la inquietud del investigador al observar como personas de su entorno empiezan a vivir situaciones de desempleo continuado, reducción de ingresos constante, pérdidas de vivienda, etc. aumentando de forma considerable el riesgo de sufrir exclusión social. Dichas personas habían mantenido hasta hace pocos años niveles de vida más que dignos, donde la ocupación de todos los miembros del hogar era lo más habitual y esto permite considerar este tipo de personas como de clase media. Este escalofriante número de “descensos” de clase social que se pueden observar desde la vida cotidiana y deducir de lo visto en los medios de comunicación, lleva a pensar en las posibles alternativas en economía, educación y políticas sociales que podrían devolver la seguridad a los ciudadanos garantizando un reparto más justo de la riqueza de los estados.

Por todo esto, el objetivo principal de esta investigación no es otro que:

Conocer las nuevas formas en que se expresa la exclusión social y los mecanismos que las generan, para tratar de determinar las mejores propuestas alternativas que reduzcan las situaciones de vulnerabilidad social

El carácter interpretativo de la investigación hace que lo que se busque sea conocer, comprender y ampliar la mirada que tenemos sobre el funcionamiento general de la sociedad capitalista, que es la que genera nuevos mecanismos de

exclusión cada vez más cerca del segmento más amplio de las sociedades. Considerando toda la bibliografía existente sobre el tema, las noticias de actualidad que aparecen a lo largo de todo el proceso de la investigación y el testimonio que se ha obtenido de las entrevistas con dos personas en situación de gran vulnerabilidad y con dos profesionales que trabajan en instituciones que atienden a personas en exclusión social, se puede afirmar que el objetivo marcado parece lógico, alcanzable y coherente, ya que no pretende realizar una transformación del contexto, solo analizarlo. Pese a este carácter interpretativo, en el apartado de conclusiones si se realizará una crítica y algunas propuestas alternativas para atacar a las bases estructurales que están provocando este aumento de procesos de exclusión entre la ciudadanía.

Conociendo el objetivo general que centrará el interés del trabajo, parece oportuno establecer algunos objetivos específicos que servirán para orientar la investigación al logro de este. Serían los siguientes:

1. Describir las diferentes formas en que se representa la exclusión social en las sociedades desarrolladas y conocer las causas que generan las desigualdades.
2. Conocer las causas que han llevado a la economía al borde del colapso y buscar alternativas para la mejora real de esta.
3. Exponer las bases que orientan las políticas de inclusión que se llevan acabo actualmente.
4. Indagar sobre algunas propuestas educativas orientadas hacia la construcción de sociedades más justas e igualitarias.
5. Relacionar toda la documentación bibliográfica con la información obtenida en las entrevistas realizadas para elaborar unas conclusiones.

Estos objetivos específicos describen cómo se tratará de alcanzar el objetivo central de la investigación. Resulta imprescindible alcanzar cada uno de estos objetivos específicos para tener una visión sistémica del problema, que nos permita elaborar una conclusión que contenga propuestas adecuadas a la

gravedad de la situación. Si se logra describir con exactitud el contexto que envuelve la exclusión social, será más factible identificar en que ámbitos son los requieren de modificaciones para tratar de reducir el riesgo de sufrir estos procesos perjudiciales para las personas que los padecen.

Pese a que para este tipo de investigaciones no es necesaria la formulación de ninguna hipótesis, se considera que puede ser de utilidad para orientar el análisis de los datos obtenidos. En este caso, puesto que el objetivo de la investigación es comprender y explicar ciertos procesos sociales, puede ser oportuno relacionar esta hipótesis con el papel de la educación social, que a fin de cuentas debe ser el eje central de este proyecto de fin de grado.

La educación social ha de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, con menos desigualdades y con un reparto de bienes más equitativo, pero para ello es necesario algo más que crear espacios educativos como se argumentará más adelante, por lo que se ha realizado la siguiente hipótesis:

*¿Se debe promover desde la educación social un cambio de los valores de las sociedades consumistas para construir sociedades más sostenibles social y ambientalmente?*

Esta pregunta servirá para orientar la búsqueda de información en relación al papel que deben jugar de los profesionales de la educación para la mejora de la situación actual, donde el número de personas excluidas aumenta de forma desmesurada (como veremos más adelante con el tema de los desahucios en España) y parece necesario un reciclaje de la profesión para afrontar los nuevos retos. Algunos profesionales defienden que los educadores sociales solo tienen la misión de socializar, de ayudar a entrar en la sociedad a aquellos excluidos, pero ¿por qué no cuestionarse el sistema que los empuja fuera? Esto se analizará más adelante con el fin de exponer una visión sobre lo que debe ser la educación social para las sociedades venideras.

### 3. Análisis documental

Para hablar sobre las nuevas formas de exclusión social originadas en las sociedades contemporáneas, se considera de vital importancia ubicarse en la temática y conocer aquellos conceptos y procesos que las originan, así como los resultados y consecuencias de dichos procesos. En primer lugar, parece esencial conceptualizar la exclusión social, conocer los factores que la generan y a los colectivos a los que afecta.

La exclusión social es solo un efecto inmediato de las perturbaciones del sistema capitalista, posiblemente aludiendo como principal responsable al modelo económico existente. Por este motivo, también se abordarán temas como la creación del dinero, además de analizar las políticas neoliberales imperantes en la mayor parte de los países desarrollados.

Merece una atención especial la recesión económica actual, ya que posiblemente sea la principal responsable de que nuevos colectivos, individuos o comunidades completas, traspasen la delgada línea que separa el estar dentro de estar fuera; es decir, las situaciones de vulnerabilidad social de las de exclusión social. A lo largo de este capítulo trataremos de aclarar las causas que han provocado dicha recesión, analizando las actuaciones que están llevando a cabo los diferentes gobiernos en materia económica y política, y las consecuencias reales de dicha gestión. Para finalizar las aportaciones realizadas en este punto, se centrará la atención en la situación específica que vivimos en España, argumentando las particularidades que la han llevado a una situación mucho más alarmante que la de la mayoría de países de la Unión Europea.

### **3.1. Exclusión social**

#### **3.1.1. Concepto de exclusión social**

Hablar de exclusión social para mucha gente es calificar negativamente la falta de algo sin decir en qué consiste y porque es provocada. Cuando se habla de exclusión social conviene acotar bien el concepto para evitar caer en equívocos. Robert Castel (2010) afirma que la marginalidad no es pobreza ya que el pobre normalmente se encuentra integrado en su sociedad a diferencia del marginado. Observa que la marginalidad es el efecto de procedimientos concertados de exclusión y que estigmatiza a las capas de la población más vulnerables. Por eso, considera que la exclusión no es la marginación aunque esta pueda conducir a ella. Critica la cantidad de situaciones heterogéneas que se catalogan de exclusión y estigmatizan a las personas. Para reconocer una situación de exclusión hay que tener muy en cuenta los procedimientos que sancionan, normalmente apoyados en un marco legal.

La marginación tiene su origen en las estructuras de la sociedad, la organización del trabajo y el sistema de valores imperante a partir de los cuales se establecen las jerarquías, atribuyendo a cada uno su dignidad o indignidad social. Con la doble revolución industrial, gracias al cambio en las estructuras laborales se transforma la marginalidad de la época. Esto no es más que un reflejo del dinamismo que tiene el concepto de exclusión, que puede adoptar diferentes formas en función de la sociedad concreta en que se analice (Castel, 2010).

Ser víctima de la exclusión es sinónimo de privación de algún derecho básico para llevar una vida digna. La exclusión no se elige sino que se atribuye, lo cual significa que no solo requiere de una persona excluida, sino de otras que la excluyan. Aparece una especie de frontera moral que separa aquellas personas que pertenecen al grupo de uno mismo y las que no. A las personas del mismo grupo se les atribuyen derechos, al resto no. Por este motivo, los posibles actos dañinos que se cometan contra estas personas pueden llegar a verse como apropiados y justos (Yubero, Larrañaga y Morales, 2009).

A lo largo de la historia se ha asociado el concepto de exclusión social con la pobreza. Pobre se podría describir como aquel que carece de medios para vivir dignamente. Resulta complicado entender como la pobreza todavía tiene cabida en un planeta donde existen recursos de sobra para todos, pero como indica el mismísimo Ghandi, “*la naturaleza ofrece bienes para satisfacer las necesidades de todos, pero no la codicia de unos pocos*” (citado en Bel, 2002, p.1).

La diferencia entre marginado y excluido la encontramos en la voluntariedad. Se considera que en algún momento la marginación ha tenido que ser voluntaria, mientras que la exclusión no es voluntaria sino que la persona es empujada fuera, desembocando en muchas ocasiones en patologías sociales. El excluido, ya sea una persona, un colectivo, un sector o un territorio, no puede acceder a los beneficios de un sistema ni de los diferentes espacios sociales, comportando graves consecuencias como la falta de acceso a las relaciones, la participación en la toma de decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía, etc. (Bel, 2002)

Se puede relacionar el concepto de exclusión social con la distancia entre los que participan en la dinámica de la sociedad y los que son excluidos por esta misma dinámica, como si una línea imaginaria los separase.

La lógica de exclusión, parte de una imagen dual de la sociedad, es decir, que una parte de la sociedad está integrada, mientras que otra está excluida. Esta lógica remite a determinar la ubicación de los individuos y grupos sociales a un lado u otro de una cierta línea que enmarca la inclusión y la exclusión. (Tezanos en Dolores Redondo, 2008, p.4).

La exclusión siempre viene acompañada por un inherente riesgo de ruptura de la cohesión social, ya que es el resultado de una determinada estructura social, lo que parece indicar que no es un proceso causal, debido a que los condicionantes externos son los más decisivos para la persona. La autora hace referencia a esto utilizando el término “poblaciones sobrantes”, las cuales se considera que son elaboradas por la propia organización social.

El fenómeno de la exclusión es que es un concepto dinámico, que se reformula a medida que se modifican los valores de una sociedad, y que cada vez más, parece que casi nadie está a salvo de verse afectado por esta clase de procesos. Un buen ejemplo de este dinamismo lo encontramos en la problemática de la brecha digital. La aparición de las Tecnologías de la Información y la Comunicación han provocado que la falta de acceso a ellas o el desconocimiento de su uso, genere escenarios excluyentes en diferentes ámbitos de la vida social de los individuos (Bel, 2002).

El conocido sociólogo francés Robert Castel (1997), distingue tres formas diferenciadas de exclusión social:

- La supresión completa de una comunidad por medio de la expulsión o exterminio, como fue el caso del Holocausto Nazi o las colonizaciones de América.
- La exclusión como mecanismo de confinamiento o reclusión. La mejor representación de esta forma de exclusión a lo largo de la historia son los leprosos, pero en la actualidad son muchos los colectivos que la sufren como pueden ser los enfermos mentales en los psiquiátricos, los jóvenes delincuentes en los centros de justicia juvenil, los discapacitados escondidos en instituciones “especiales”, los indigentes de los albergues, etc.
- Segregar incluyendo, lo cual se refiere a aquellas personas o colectivos a las que se le atribuye un estatus y son privados igualmente de derechos básicos como la participación social. Los inmigrantes clandestinos, los sin techo o los parados de larga duración. A estas persona se les considera aptos para vivir con los incluidos, pero otorgándoles una categoría inferior. Esta es la forma de exclusión predominante en las sociedades modernas.

### **3.1.2. Factores que generan exclusión**

Los desequilibrios actuales son el reflejo de las dinámicas sociales globales, por eso puede llevar a errores centrar toda la atención en la exclusión en si, ya que si no se analizan y modifican estas dinámicas no podremos obtener las causas reales que provocan las situaciones de desigualdad. Parece evidente que

el deterioro de las protecciones que habían sido vinculadas al trabajo es lo que ha hecho aumentar la vulnerabilidad masiva y que al final del proceso esto puede llevar a la exclusión (Castel, 2010).

Los procesos de exclusión normalmente vienen motivados por tres factores principales. Bel (2002) considera que factores estructurales, sociales y subjetivos influyen directamente en la el desarrollo de los procesos de exclusión.

Cuando habla de temas estructurales se refiere directamente a aspectos financieros, económicos y políticos. Posiblemente la salida o dificultad de acceso al mercado laboral sea uno de las causas más determinantes de la exclusión, ya que esto es lo que limita el nivel de ingresos y aleja a la gente de la pobreza extrema. Castel afirma que *“tanto la pobreza como la exclusión social nos remiten a la comprensión de la precariedad en el empleo, a la ausencia de cualificación, al desempleo, a la incertidumbre hacia el futuro”* (citado en Redondo, 2008, pág.3). No existe mucha diferencia con las personas con empleos precarios o que forman parte de la economía sumergida, ya que en estos casos tampoco se pueden garantizar los derechos básicos de los trabajadores. Otro de los aspectos generadores de exclusión social es el fuerte desequilibrio en la distribución de la renta que caracteriza las sociedades contemporáneas, ya que esto no permite universalizar los bienes y servicios más relevantes para las expectativas sociales. Por último, cabe destacar que al quedar fuera de la estructura social normalizada que va ligada al trabajo, las personas sufren una desprotección social que les deja indefensos ante las múltiples amenazas que les presenta el contexto capitalista.

Por otro lado, la disgregación y fragmentación de los contextos sociales provoca la desaparición de las solidaridades de proximidad, una de las principales armas en la lucha contra la exclusión, ya que en muchas ocasiones las personas ven rotas sus propias redes naturales, que son las que les proporcionan protección. Al hablar de factores sociales no se puede obviar la importancia de las transformaciones demográficas, que han ido modificando el significado de la figura de la familia debido a los cambios en los valores de las personas, tendiendo hacia el individualismo en contraposición a todo lo comunitario. También tiene gran

incidencia la paulatina desaparición de la cultura popular, la cual fomentaba la cohesión de las clases populares por medio de costumbres y valores.

El último de los factores determinantes que motivan los procesos de exclusión según Carmen Bel, hace referencia a los elementos subjetivos que aluden a la propia personalidad. Cuando una persona no recibe el afecto y amor necesarios, sufre una falta de comunicación en sus relaciones o tiene una ausencia total de expectativas, puede entrar en un proceso negativo que desemboque en una pérdida del sentido de la vida que le lleve a abandonar todo intento de superación, desvinculándose de esta forma de los principales procesos de socialización.

### **3.1.3. Características de la exclusión**

Si debiéramos elegir cual podría ser la característica principal de los excluidos, sin ninguna duda diríamos la estigmatización, pese a que no está presente en todo tipo de exclusión. La exclusión basada en el estigma sirve, a quien excluye, para autoafirmarse negando a otros y humillándolos, alentado por una sociedad que comparte esos valores. La exclusión asociada al estigma también lo está a la identidad social, ya que las personas que excluyen se sienten totalmente justificadas de hacerlo. (Yubero et al., 2009)

Cuando se piensa en la figura del excluido, muchas veces no se tiene del todo claro cuál es la pequeña diferencia entre una situación de vulnerabilidad una situación de exclusión social. Bel (2002), define directamente a los excluidos como:

Todos aquellos que por "decreto" del poder económico son declarados "población sobrante" los "sin techo" mendigos; "sin hogar" transeúntes, "sin empleo" parados, parados sin subsidio, desempleados, subempleados, empleados precarios, los sumergidos, temporales; "sin escuela" absentismo, fracaso escolar; "encarcelados", "minoría gitana", "sin papeles" inmigrantes; "sin afecto" tráfico sexual, violencia doméstica, droga, precarios; jóvenes en busca del "primer empleo", subempleados, precarios y vulnerables; "sin recursos" madres solteras, jubilados y pensionistas con muy bajas rentas o sin ella; "otros sectores" que quedan excluidos y marginados simplemente por razón de sexo, etnia o edad: amplios sectores femeninos, inmigrantes, refugiados, exiliados, desplazados, enfermos crónicos, personas solas,

mujeres e infancia maltratada, prostitución femenina, masculina, jóvenes e infancia...etc. (p.10).

Cabe destacar que todas estas categorías no implican en si mismas sufrir procesos de exclusión de forma inevitable, sino que realmente son situaciones vulnerables que con la suma de los factores estructurales, sociales y subjetivos pueden desvincular a la persona de su comunidad obligando a las personas a vivir al margen de la sociedad.

Si se hace un repaso a todo lo argumentado hasta el momento, se pueden deducir ciertas características de la exclusión social. Por ejemplo, se puede afirmar que las personas excluidas sufren una falta de oportunidades que les obliga a seguir viviendo apartados de la comunidad a la que pertenecen. El hecho de que la exclusión sea un proceso dinámico hace que no solo los condicionantes clásicos (pobreza, discapacidad, etnia, etc.) sean detonantes de los procesos excluyentes, ya que las personas anteriormente normalizadas pueden dejar de serlo por el simple hecho de perder el empleo, tener fracaso escolar o cambiar de residencia geográfica.

Pese a que se ha podido argumentar que la exclusión se debe a la interrelación de diversos factores, una de las principales características de los procesos exclusivos es que su origen reside básicamente en la dimensión estructural. Es cierto que muchas veces ser excluido es un proceso personal, familiar o en ocasiones grupal, pero sin una intervención destinada a la transformación estructural es francamente complicado volver a conectar a las redes sociales a las personas apartadas anteriormente. Lo que parece otra característica inequívoca de la exclusión es que para salir de ella es necesario apoyarse en agentes externos, que en muchas ocasiones, requieren de planificación para generar espacios verdaderamente inclusivos.

Otra de las aportaciones destacadas de Carmen Bel (2002) es el hecho de que considere como una característica de la persona excluida su voluntad y disposición de incorporación. Se resalta que pese a que no es una característica que tengan todas las personas excluidas, es una potencialidad que siempre se debe tener en cuenta y debe ser el punto de partida de todo proceso inclusivo.

Algunos autores (Yubero et al., 2009) distinguen diferentes tipos de exclusión. Actos como el genocidio, la violencia y la tortura los considera de exclusión de extrema gravedad. En el otro extremo tendríamos los ejemplos cotidianos de exclusión, como el ostracismo o los insultos, a los que no hay que infravalorar, ya que pueden comportar consecuencias graves para la persona que los recibe. En función de los efectos que conlleve, se puede clasificar la exclusión de directa o indirecta. La exclusión directa es aquella que puede pasar inadvertida hasta para la persona que la sufre, pero con efectos directos para la esta. La exclusión indirecta se produce cuando una persona percibe que está siendo víctima de exclusión. El factor de la percepción de la exclusión es un grave atenuante, ya que esto aporta consecuencias psicológicas negativas para el individuo.

#### **3.1.4. Nuevas formas de exclusión**

La exclusión social es un concepto dinámico y que por lo tanto, va mutando en función de los condicionantes externos que se modifican con el tiempo. Con la debacle financiera de los últimos y la reducción considerable de la demanda de fuerza laboral, sobretodo de la poco cualificada, muchas personas que hasta el momento podían mantener niveles de vida dignos se han visto abocadas a un desempleo de larga duración que les ha llevado a situaciones de pobreza que poco a poco les van apartando de la sociedad, llegando en muchos casos al límite de perder la vivienda y convertirse en personas totalmente excluidas a nivel social.

Según uno de los medios de comunicación más importante del país cada día se producen 500 desahucios al día, desde al año 2008 hasta finales del 2012 más de medio millón de familias perdieron sus viviendas (Informativos telecinco, 2012) y no todas contaban con redes de proximidad que pudieran ofrecerles cobijo y ayuda en una situación tan delicada. Esto hace que estas personas pasen directamente a depender de los servicios sociales o recursos asociados, los cuales cada vez están viendo más reducidos sus presupuestos por parte de las administraciones públicas, por lo que no todos pueden ser atendidos como requeriría la situación. Un artículo del publicado en el diario digital "Hoy" refleja claramente la crudeza de la situación:

Pongamos que se llamaba Miguel. De él solo conocemos sus iniciales (M.P.), su edad (45 años), su pueblo (L'Hospitalet de Llobregat) y cuatro detalles de su biografía. Miguel era electricista. Estaba casado y tenía un hijo pequeño. Vivían en un piso de alquiler. Hasta que llegó la crisis. Miguel se quedó en el paro. Luego se le acabó la prestación. Empezó a cobrar una ayuda social de 300 euros, que se convirtió en el único ingreso de la familia. Le diagnosticaron una depresión. Dejó de pagar el alquiler. El propietario le echó. Antes de quedarse a la intemperie, Miguel decidió entrar por la fuerza en un piso del vecindario que estaba vacío. Era un edificio de protección oficial, promovido por Adigsa, una empresa pública dependiente de la Generalitat. Durante nueve meses se convirtió en un okupa.

Pero a primeros de noviembre de 2010 le llegó una carta del juzgado. Le ordenaban abandonar la vivienda de inmediato y le reclamaban 9.000 euros por su ocupación ilegal. Miguel fue al Ayuntamiento de L'Hospitalet: reclamó un hueco en el albergue municipal, una moratoria en el desalojo, algo. No consiguió nada. El 10 de noviembre, Miguel cogió una cuerda, hizo un par de llamadas, salió de su casa y se dirigió al Parque de las Setas, en la calle Juan de Juanes. No podía soportar la idea de ver a su mujer y a su hijo sin un techo bajo el que resguardarse. No sabía qué hacer. Se ahorcó... (García, 2013)

El desenlace de esta situación es extremo pero no demasiado extraño, ya que el índice de suicidios por desahucios ha aumentado considerablemente en los últimos años. Pero no solo es preocupante que la situación acabe en suicidio, ya que cuando la persona hace esto es porque no encuentra ninguna alternativa para satisfacer las necesidades mínimas de su familia. Esto no es más que una nueva forma de expresión de la exclusión social, ampliando el perfil de las personas en riesgo y afectando a personas que antes presumían de tener la condición de "normalizados". Como consecuencia de esta ola de desahucios los usuarios de servicios sociales y de las acciones de caridad han ampliado su perfil, llevando a mucha gente como Miguel, con formación y capacidades laborales demasiado específicas a situaciones de exclusión derivadas del aumento de la pobreza de las clases medias de la sociedad.

La continua aplicación de políticas neoliberales para "paliar" los efectos de la crisis nos lleva a pensar que este tipo de situaciones seguirán aumentando. En

las sociedades globales conservadoras lo que prima son los beneficios económicos a corto plazo, sin importar para nada todo lo que esto implica: desempleo, contratación precaria y temporal, reducción de los salarios y los derechos laborales, sustitución de los derechos de ciudadanía por la vigilancia y control, etc. (Yubero, 2009).

Ante tal panorama, es evidente que los profesionales que trabajan con los colectivos en riesgo de exclusión o con aquellos ya totalmente excluidos requieren de un reciclaje para afrontar la situación y han de buscar nuevas formas de actuar para afrontar las emergentes necesidades a las que deben dar respuesta. Hoy en día tener trabajo no garantiza el estar “incluido”, pero no tenerlo a largo plazo sí asegura el estar excluido. El mercado laboral cada vez es más exigente debido al exceso de oferta de fuerza de trabajo, por lo que ya no valen los típicos cursillos de soldador, peón o jardinero si se pretende una inserción laboral exitosa, es necesario revisar la idoneidad de las actividades productivas que se están llevando a cabo y reestructurar la economía hacia la inversión y producción de otros sectores más novedosos y sostenibles (Navarro, Torres y Garzón, 2011).

Dentro de la gravedad del tema de los desahucios, es obvio que cuanto más vulnerable sea el colectivo al que afecte peores pueden ser sus consecuencias. Por ello se debe centrar la atención en los niños, el miembro más débil de la familia que los efectos adversos de los desahucios tienen el agravante de afectar en el desarrollo como persona, ya que muchas de las familias desahuciadas acaban viviendo en habitaciones realquiladas, algo que los especialistas consideran negativo para el crecimiento de los niños. Educadores sociales y psicólogos alertan sobre estos efectos negativos que tienen los desahucios en los niños y afirman que la angustia que esto genera aumenta el riesgo de fracaso escolar y las conductas agresivas, ya que se sienten desamparados. *“Quedarse sin casa es quedarse sin la seguridad de un lugar donde ir, de un espacio propio donde crecer, jugar y aprender. En los casos más graves puede llegar, incluso, a implicarse separarse de los padres porque, aunque se les amen mucho, no pueden ofrecerles una casa.”* (Educadores sociales y psicólogos alertan de los efectos de los desahucios sobre los niños, 2012)

Parece que a principios de 2013 crece la esperanza, ya que esta ley injusta de desahucios en España puede ser modificada. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea estableció en una sentencia de Luxemburgo que la Ley española de desahucios es contraria a la directiva europea de protección de los consumidores que se aprobó en 1993. A partir de este momento, los jueces que estén examinando si ha habido cláusulas abusivas en un contrato hipotecario podrán suspender cautelarmente el procedimiento de ejecución e impedir el desalojo. Además se establecen los principios para interpretar si una cláusula es abusiva, implicando que los bancos deban modificar gran parte de las condiciones que incorporan actualmente los contratos hipotecarios. (Ceberio y Donzel, 2013)

El hecho de garantizar la vivienda es un paso previo principal a la intervención educativa, aunque tener casa no garantiza a los desempleados de larga duración de quedar fuera de los procesos de exclusión, todo lo contrario, son población en alto riesgo que como mínimo pueden cubrir algunas de sus necesidades más básicas (como las de seguridad que da la vivienda, siempre que antes se puedan cubrir las fisiológicas primero), para poder pasar a otro nivel y tratar de cubrir otro tipo de necesidades no menos importantes y consolidar y garantizar la satisfacción permanente de las de supervivencia (Maslow, 1943).

**Figura 1:** Jerarquía de las necesidades humanas



**Fuente:** Maslow (1943)

Será imposible realizar una intervención educativa para que adquiera ciertos hábitos de trabajo y compromiso si esta persona tiene hambre y no puede ducharse o refugiarse del frío y la lluvia.

#### **3.1.4.1. La brecha digital**

Si algo ha cobrado especial importancia en el desarrollo de las sociedades actuales, eso han sido las tecnologías de la comunicación y la información. Castells y Tezanos, afirman que su uso se ha extendido a nivel mundial, principalmente en los países desarrollados, y están generando nuevas formas de organización social en las que el poder y la productividad las poseen aquellos con acceso a las TIC (citado en Calvo y Rojas, 2007). Dichas tecnologías están colaborando a aumentar la dualidad existente en las sociedades del mundo contemporáneo, tanto entre países desarrollados y subdesarrollados, como entre colectivos en el interior de los propios países. Se puede distinguir entre aquellos que tienen el conocimiento, recursos y poder como para usar las tecnologías como un instrumento de producción, de negocio y de creación, y los que se encuentran en una situación de dependencia económica y cultural y tan solo las utilizan como objeto para el consumo.

Moreno Rodríguez (2008) nos define una brecha como una grieta, dos mitades separadas que deberían estar juntas y al mismo nivel. Además, considera que el concepto de brecha aporta un carácter de ruptura de diferentes dimensiones que si no se evita o subsana puede llevar a situaciones reales de exclusión social.

La brecha digital se define como la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas. (Serrano y Martínez, 2003, p.175).

Son muchos los términos relacionados con el concepto de brecha digital: Abismo digital, alfabetización digital, brecha sostenible, brecha digital del conocimiento, brecha digital de las habilidades, brecha cívica, etc. (Martínez y

Bermúdez, 2012) Pero en realidad todos estos términos se encuentran estrechamente relacionados y se refieren al riesgo que tienen de caer en situaciones de exclusión social aquellos grupos de población que por sus condiciones generales de vida no favorecen el uso y conocimiento de las TIC. (Calvo et al., 2007).

La falta de acceso a derechos básicos de ciudadanía es una de las características de la situación de los excluidos. Actualmente las TIC se encuentran presentes en gran parte de los procesos de participación social, y aquellos grupos que quedan al margen de estos procesos de participación están expuestos a generar dinámicas de exclusión social. Se conoce el aterrador dato de que tan solo el 2% de la población mundial tiene acceso a las nuevas tecnologías, con lo que se puede hacer una idea de la trascendencia de la situación (Calvo y Rojas, 2007). *“Las redes TIC apuntan hacia un nuevo tipo de sociedad civil predispuesta a una interacción más democrática, pero también a crear nuevos modelos de desigualdad y nuevas formas de división... La brecha digital es también brecha social”*. (Travieso y Planella, 2008. “La alfabetización digital como factor de inclusión social: Una mirada crítica”. *UOC Papers nº 6*. Artículo en línea. p.2).

Martínez y Bermúdez (2012) realizaron un estudio en diferentes bases de datos sobre el concepto de brecha digital y las implicaciones que esta puede tener para la educación social y han elaborado una serie de conclusiones muy reveladoras. Lo más destacado es su afirmación de que las desigualdades socio-económicas y territoriales se han acentuado más si cabe con el uso de las tecnologías, lo que refleja la necesidad de desarrollar iniciativas de innovación pedagógica que permitan crear entornos amigables para aquellos colectivos a los que les resulta inaccesible internet, aunque tenga acceso material a él.

Para Calvo y Rojas (2007), existen diversos factores motivadores de la existencia de la brecha digital, pero se pueden destacar dos como principales. El factor básico es el bajo poder adquisitivo que tiene un determinado colectivo, lo cual les imposibilita adquirir productos tecnológicos, además del problema añadido de la carencia formativa que presentan. Las autoras afirman que la

distancia más grande se encuentra en la dimensión generacional, *“ya que los estudiantes tienen más habilidades en el manejo de las herramientas de aprendizaje y acceso a las fuentes de conocimiento que sus educadores, padres o tutores”* (Moreno Rodríguez 2008, p.140-141).

Estos jóvenes han integrado estas tecnologías por medio de aplicaciones lúdicas en la mayoría de los casos, por lo que es evidente la necesidad de acciones formativas que les enseñen a racionalizar el uso de las tecnologías y ampliar sus aplicaciones más allá del ocio o las relaciones sociales. Esta necesidad de una formación crítico-reflexiva y la necesidad de una enseñanza instrumental para otros colectivos, es lo que se pretende subsanar con la alfabetización digital.

## **3.2. Factores económicos**

Es evidente que estas nuevas formas de exclusión relacionadas con la pobreza han de tener unos causantes estructurales. Posiblemente las políticas económicas y financieras sean las mayores causantes de las desigualdades, por eso es necesario entender que es lo que ha sucedido los últimos años para llegar al extremo en el que estamos.

A partir de los años 80, una vez superada la llamada crisis del petróleo, se ha producido un crecimiento económico constante a nivel global. Pero la riqueza generada de dicho crecimiento no se ha distribuido de forma equitativa, la renta de gran parte de la población mundial ha permanecido estancada, mientras la riqueza se ha ido acumulando en una pequeña parte de la población equivalente al 1%, representada por los ejecutivos de las grandes corporaciones financieras de alto riesgo. (Chomsky en Navarro et al. 2011).

En la actualidad, nos encontramos ante una situación que ha encendido todas las alarmas, la recesión económica ha devastado los mercados hasta el punto de provocar la bancarrota de las administraciones estatales. Ante las alarmantes deudas contraídas por los países, los dirigentes suelen emitir siempre el mismo discurso, aclamando la necesidad de recortar los salarios y los derechos sociales. Suelen tener un buen argumento de cara al público para hacer esto, las recomendaciones de organismos internacionales que dirigen la actividad económica, como pueden ser el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Reserva Federal o la Organización Mundial del Comercio. No es ningún secreto que dichas organizaciones tienen una fuerte orientación neoliberal que aplican a todas sus políticas, por lo tanto, es necesario entender cuáles son estas propuestas y que consecuencias conllevan, pero antes se analizará el fundamento de toda economía capitalista monetarista, el dinero y la forma en que se crea.

### **3.2.1. Creación del dinero bancario**

En el momento de analizar las causas que han llevado a la economía mundial al borde de la deriva, es de vital importancia prestar atención en primer

lugar a lo más básico de cualquier economía capitalista, el propio dinero. A diferencia de lo que piensa la gran mayoría de gente, el dinero no es creado ni emitido por los estados ni las administraciones públicas. Son organismos independientes (Banco Mundial, Banco Central Europeo o Reserva Federal) los que tienen la potestad de emitir billetes y monedas, los cuales ponen a disposición de las diferentes administraciones y bancos para que se inicie el proceso de creación de dinero bancario.

El dinero bancario es aquel creado por los bancos a través de los préstamos que otorga con el dinero de sus clientes. El proceso es muy sencillo, las personas depositan su dinero en los bancos a cambio de un interés y los bancos utilizan este dinero para conceder créditos a un interés siempre superior. Las personas tienden a retirar su dinero poco a poco, por lo que el banco solo debe tener en stock (dinero real) lo que indique el coeficiente legal de reservas, que normalmente oscila entre el 1% y el 10% en los depósitos vista, y normalmente es de un 0% en los depósitos a plazo superior a dos años. Siendo tan pequeña la parte que deben mantener en reserva líquida, los bancos destinan la mayor parte de los recursos obtenidos de sus propios clientes a conceder créditos, que a su vez, la persona que los reciba los volverá a ingresar en un banco antes de realizar su consumo, por lo que el proceso se repite y se multiplica la cantidad de dinero existente, pese a que los billetes y monedas reales siguen siendo las mismas. Esta espiral de créditos y depósitos provoca un gran incremento de la masa monetaria (aunque no sea en soporte real), lo cual genera un proceso inflacionista constante, independientemente de las políticas que se apliquen para combatirlo. En pocas palabras, al haber más billetes en el mercado, cada billete pierde valor por el aumento de su oferta (Baena, 2010).

Es complicado proceso es mucho más sencillo si se ve con un ejemplo. Digamos que el Estado Español solicita al Banco Central Europeo un crédito de 1000 €. El Estado cuando recibe este dinero lo deposita en un banco que le proporcione un interés antes de gastarlo. Para hacerlo más sencillo, digamos que el coeficiente legal de reservas es de un 20% (en la Unión Europea es de tan solo un 2% en los depósitos vista y en EEUU un 10%), por lo que el banco

retendrá 200 € y utilizará 800 para conceder créditos. Estos 800 € recalarán en diferentes personas o entidades que lo primero que harán será depositar lo que reciban en otro banco, o pagar a otras personas que lo acabarán llevando de todos modos. Por lo tanto, los diferentes bancos recibirán 800 €, de los que solo deberán retener 160 € y destinarán 640 € nuevamente para conceder créditos. Esta acción se repite una y otra vez hasta que se agote el dinero.

Figura 2



De los 1000 € introducidos en el mercado por el Banco Central Europeo, finalmente se han creado 50000, de los cuales siguen teniendo soporte real los primeros 1000, el resto son solo números de ordenador a los que se les da el mismo valor que al dinero.

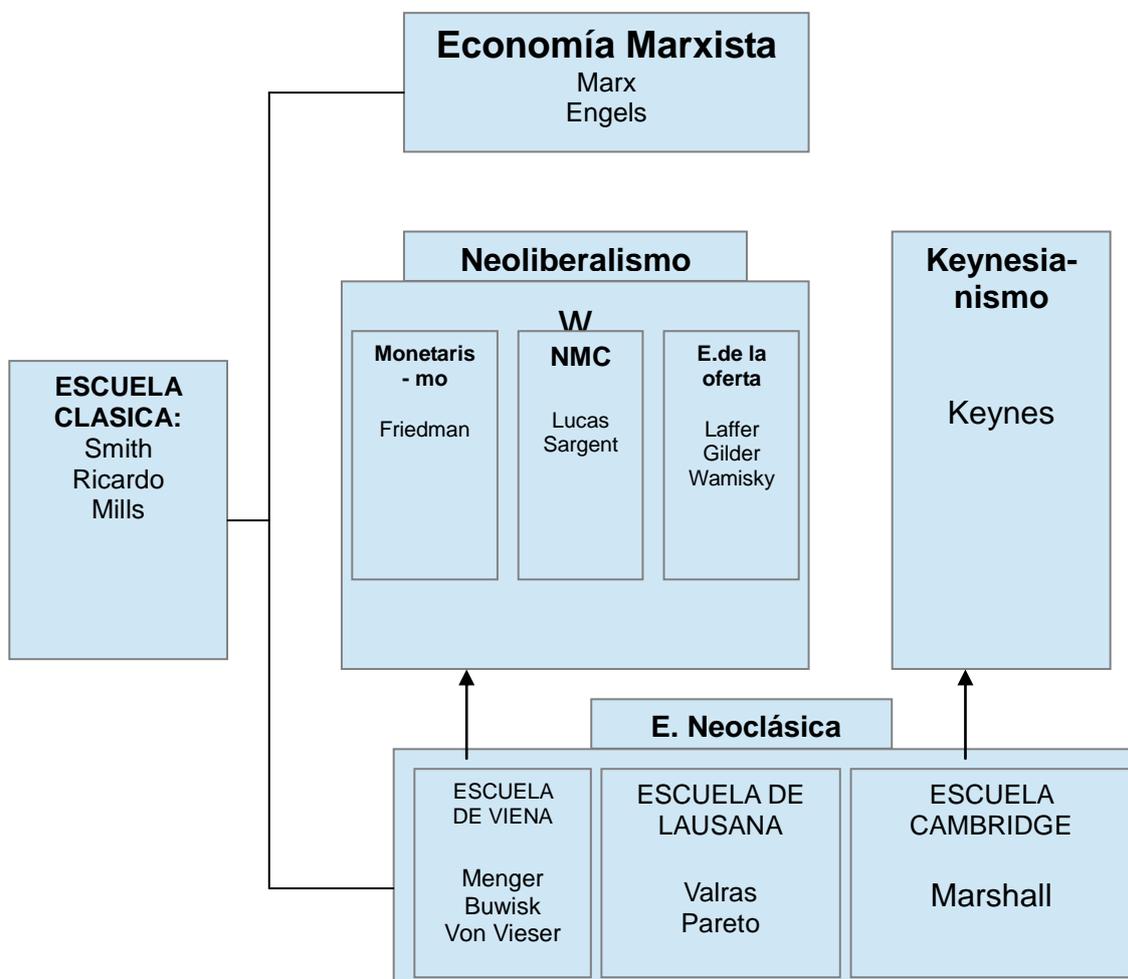
Con esto solo se pretende mostrar la fraudulenta forma que tiene el sistema de introducir dinero en el mercado, de la cual solo se benefician los organismos privados que emiten los billetes y los bancos que se dedican a lucrarse de él, generando una inflación que va reduciendo progresivamente el poder adquisitivo de las familias y los trabajadores independientemente de las políticas que se apliquen para impedirlo.

### 3.2.2. Políticas neoliberales

El llamado neoliberalismo en cierta medida consiste en la aplicación de los postulados de la escuela neoclásica en política económica. No se van a describir con exactitud todas las teorías neoclásicas, pero es importante

recordar algunos de sus principios básicos, sobretodo en el ámbito del mercado laboral.

**Figura 3:** Orígenes del neoliberalismo



**Fuente:** Ramales (2009)

La característica distintiva de esta rama de esta rama de la economía es que confían en que los mercados tienden por si solos al equilibrio. La oferta existente de un producto se contrarresta con la demanda de este, asegurando un precio de equilibrio justo. Es decir, cuanto mayor sea la demanda de un producto y menor sea su oferta, mayor sera el precio de dicho producto y viceversa. Para los neoclásicos el mercado de trabajo es un mercado como cualquier otro, donde la fuerza de trabajo es una mercancía que los demandantes compran al precio de equilibrio originado por las característica del propio mercado. Para que se de este equilibrio, consideran necesario que

exista una completa desregulación del mercado laboral, refiriéndose a la no intervención del estado en materia laboral.

De esta forma, los economistas neoclásicos describen un mercado de trabajo ideal, con perfecta movilidad laboral, plena información de todos los agentes, bajo nivel de desempleo e igualdad salarial para todos los trabajadores equivalentes (Kohler y Artiles, 2005). El desempleo se explica solo por causas voluntarias como la preferencia por el ocio, algo que en la realidad actual se observa que no sucede. En conclusión, se puede afirmar que para la escuela neoclásica la libertad económica (no intervención del estado en el comercio interior y exterior) es condición suficiente para el progreso de un estado.

### **3.2.2.1. Keynesianismo**

Después de la gran depresión del año 1929, aparecieron en contraposición a las teorías neoclásicas las teorías keynesianas, impulsadas por el economista británico J.M. Keynes. Keynes parecía demostrar que las ideas neoclásicas eran inciertas y no confiaba en los automatismos de mercado. Exponía que el carácter cíclico de las economías capitalistas estaba condicionado principalmente por las expectativas de beneficio de los agentes económicos y que estas expectativas estaban condicionadas por diversos factores en los que el estado debía jugar un papel principal. (Ramales, 2009)

Mientras las expectativas de beneficios son altas los agentes económicos incrementan su inversión, reduciendo sus activos líquidos y incrementando sus deudas. De este modo, los bancos incrementan la capacidad de préstamo y por consiguiente se aumenta la masa monetaria en circulación (este tema se verá más adelante). El optimismo generalizado de esta etapa de auge, provoca que a medida que avanza este proceso, los agentes económicos (entendidos estos como empresas y familias) van adoptando posturas cada vez más arriesgadas, y entonces aparece la duda de que estos puedan hacerse cargo de los pagos. Este hecho cambia bruscamente las expectativas de beneficios de los agentes económicos y de golpe tratarán de vender sus activos para poder pagar sus deudas (Minsky en Guzman 2011).

En el momento que todo el mundo trata de vender, los precios se desploman y aparece la crisis. A continuación se produce lo que le llaman el proceso de deflación de la deuda. La deflación de la deuda es una situación en la que el valor del activo que se utiliza como garantía para un préstamo disminuye en valor. Cuando esto ocurre, el prestamista puede verse en la necesidad de ajustar los términos y disposiciones del préstamo con el fin de mantener su grado de riesgo dentro de un rango aceptable. Minsky considera que este proceso de deflación de la deuda de la esfera financiera influye negativamente al proceso de producción, produciendo de forma inmediata desocupación por falta de demanda agregada. Es aquí donde Keynes considera esencial la intervención del estado para reducir la tasa de interés, promover los factores que generan confianza a los inversores y aplicar una política fiscal destinada a incrementar el gasto público en obras de infraestructura o servicios, para de esta forma incrementar la masa monetaria (Guzman, 2009).

En resumen, se puede afirmar que el interés final de Keynes fue poder dotar a unas instituciones nacionales o internacionales de poder para controlar la economía en las épocas de recesión o crisis. Este control se ejercía mediante el gasto presupuestario del Estado, política que se llamó política fiscal.

### **3.2.2.2. El neoliberalismo: sus propuestas**

Igual que la escuela neoclásica surgió como respuesta al Marxismo, el neoliberalismo surge como respuesta al keynesianismo:

El neoliberalismo es el ataque más abierto y frontal al intervencionismo del Estado y a todas las conquistas sociales duramente alcanzadas por el Estado benefactor que surge de la revolución keynesiana, y del Estado planificador y promotor del desarrollo que surge de la rebelión estructuralista. (*Villarreal, 1986, citado en Ramales, 2009, p.63*)

El discurso neoliberal, encabezado por Milton Friedman, tiene los mismos principios que la escuela neoclásica y expone una serie de directrices que considera necesarias para el crecimiento y desarrollo económico. Afirman que se debe reducir la cantidad de dinero en circulación aumentando la tasa de

interés hasta lograr que la inflación se sitúe cerca de 0, para de este modo evitar la devaluación de la moneda (cuantos más billetes hay en circulación menos valor tiene cada billete). Otra de las medidas que proponen es aumentar los impuestos relacionados con el consumo (solo hay que ver al Sr. Rajoy y sus promesas sobre el IVA) y reducir los impuestos sobre los beneficios empresariales, empresas y rentas personales, con el fin de mejorar las expectativas de beneficio de los inversores y poder eliminar el gasto público gracias a la inversión privada. Esta corriente de pensamiento clama por la desregulación total de los mercados, ya que consideran básico para el crecimiento económico la flexibilidad laboral y la mayor movilidad de capitales. El último elemento distintivo de esta corriente ideológica es su ferviente pasión por la privatización de los sectores públicos, ya que consideran que la iniciativa privada es mucho más eficiente y que descentralizar este poder permite liberar al estado para poder ser más eficiente en otras cuestiones básicas.

Los primeros gobiernos que aplicaron estas medidas fueron los dirigidos por Margaret Thatcher y Ronald Reagan. La época dorada que se extendió hasta mediados de los años 70, el pleno empleo imperante propició que las rentas de los trabajadores incrementaran su participación en el conjunto de las rentas. Esto sucedió en parte gracias a la fuerza del movimiento obrero y otros movimientos sociales que se enfrentaron a las estructuras de poder. Esta gran amenaza para las estructuras de poder les hizo movilizarse y aplicar respuestas políticas para frenar estos movimientos que aspiraban a establecer un nuevo orden social y económico.

La nueva política macro económica estaba orientada en la lucha contra la inflación, que consideraban que estaba causada por los altos salarios y la excesiva circulación de masa monetaria. Las medidas a aplicar eran simples, recortes salariales y aumento del tipo de interés. El paro y el descenso de ingresos, unido a una estrategia política y cultural orientada a introducir nuevos valores sociales para que fomentaran el individualismo y la fragmentación social provocaron una fuerte desmovilización política y la sumisión de los individuos. (Navarro et al., 2011)

En definitiva, podemos afirmar que el objetivo básico del neoliberalismo es el retorno a la idea pasada de libertad absoluta y desregulación total del mercado. El Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea de Bruselas, son los principales organismos encargados de extender y promocionar estas políticas a nivel internacional. Pero como afirma Ramales (2009):

En este contexto, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Sobre quien recae la mayor parte del peso del ajuste y la estabilización? ¿Quiénes resultan beneficiados, en última instancia, con las restricciones salariales? ¿A quiénes beneficia la restricción monetaria que encarece el precio del dinero? ¿En realidad la política monetaria es “neutral”? ¿Por qué en la década de los noventa se concedieron cinco premios Nobel a economistas de la universidad de Chicago? ¿Será que las teorías neoliberales favorecen a los dueños del capital financiero y de ahí el reconocimiento académico a las mismas? (p. 11)

### **3.2.3. Causas de la crisis actual**

Como se comenta al inicio de este punto, pese a que jamás se recuperaron los niveles de crecimiento de la época dorada, a lo largo de los últimos treinta años se ha mantenido el crecimiento económico. Este dato parece alentador, pero la realidad es que las rentas de la gran mayoría de la población han permanecido estancadas mientras que la riqueza se ha ido concentrando en una minúscula fracción del 1 por ciento de la población, conformada por los ejecutivos de las grandes corporaciones, de empresas financieras y de alto riesgo y sus asociados. Esto nos refleja que se ha producido un cambio real de poder, desplazando el poder del pueblo hacia una gran concentración de poder y riqueza de unos pocos privilegiados. Esta nueva estructuración de la sociedad mundial no se debe a leyes de la naturaleza o a leyes económicas o a otras fuerzas impersonales, sino que es el simple resultado de decisiones específicas dentro de las estructuras institucionales que tienden a favorecer a las fuerzas económicas (Chomsky en Navarro et al., 2011).

Se presume necesario retroceder unos cuantos años atrás para comprender en su totalidad la situación en la que nos encontramos en la actualidad. Hay

que remontar hasta la década de los 60 para encontrarnos con los inicios de la especulación financiera, ya que en esa época se produjo una incesante introducción de nuevos dólares a la economía estadounidense que llevó a las empresas del momento a una sobreproducción que a su vez derivó en un descenso de la rentabilidad de la economía productiva, ya que cuanto mayor sea el número de productos en el mercado, menor será su precio. En otras palabras, las multinacionales generaban más y más beneficios pero los problemas de rentabilidad reducían la famosa expectativa de beneficio y desincentivaba la reinversión de estos beneficios. Por este motivo, las grandes multinacionales empezaron a buscar alternativas para invertir los beneficios generados fuera del área productiva. A esto se sumaron los países productores de petróleo, que con la subida del precio de los años 70, acumularon gran cantidad de dólares que necesitaban ser invertidos en alguna parte, aumentando con esto la masa monetaria circulante. Con tal aumento de billetes en el mercado, los bancos empezaron a potenciar los créditos para colocar parte de los dólares estancados. El último empujón fue la llegada de las nuevas tecnologías, que permitían operaciones financieras de forma rápida y barata y que reportaban a los inversores tasas de rentabilidad mucho mayores que en cualquier negocio productivo. Este cambio de tendencia en la inversión, provocó un gran descenso de la economía productiva, lo cual generó una pérdida masiva de empleos, con las consecuencias que esto conlleva. (Navarro et al., 2011).

La crisis ante la que nos encontramos en la actualidad es tan potente que no se puede afirmar que sea solo financiera. En primer lugar, se debieron tomar ciertas decisiones monetarias que afectaran al sector real, y este contaminó al sector financiero, el cual actuaba sin control y las consecuencias que este originaba perjudicaban al sector real, y así sucesivamente. Si se retrocede al año 2001, observamos que la tasa de interés de la Reserva Federal desciende del 6,5% al 1,75% del 3 de enero al 6 de noviembre de ese año. Con esto se trataba de reactivar la economía estadounidense aumentando el crédito hipotecario y de consumo para inversores y familias. Ante la gran demanda de dinero que se estaba produciendo, los bancos empezaron a quedarse sin

activos líquidos para conceder préstamos y recurrieron a la titulización de los activos. Esto significa que las hipotecas que concedía el banco se vendían después a otros bancos o empresas vehículo, que emitían nuevos títulos que vendían a nuevos inversores, que simultáneamente los empaquetaban en otros derivados y los volvían a vender normalmente a los grandes especuladores llamados inversores institucionales. Esta fue la forma de “contagio” de la crisis al resto del mundo. Las empresas calificadoras de riesgo certificaban la seguridad de estas inversiones, pero parece que los compradores omitían que dichas empresas calificadoras eran contratadas por los mismos bancos que vendía los derivados financieros, y por lo tanto siempre actuarían en favor de estos. Para todo esto ha contribuido mucho el hecho de que no existiese ninguna regulación para los derivados financieros, ni para los bancos de inversión que los generaban ni las calificadoras que los certificaban (Ferrari 2008; Navarro et al., 2011).

Con la guerra de Irak se produjo una reducción de la oferta del petróleo lo que aumentó su precio y esto obligo a dar subsidios para los biocombustibles. Esto, unido a la alta rentabilidad de la explotación del petróleo, redujo las tierras para producir alimentos y redujo la oferta, aumentando de este modo los precios internacionales, como también aumentaron los precios de los metales. El aumento de los precios de productos básicos afecto a las economías de las familias de todo el mundo, por lo que los organismos competentes empezaron a subir la tasa de interés con el objetivo de reducir la demanda interna y la inflación. Entre 2004 y 2007 la Reserva Federal aumento el tipo de interés del 1% al 5,25%, pero los resultados no fueron los esperados y la inflación siguió subiendo. Con la elevación de las tasas hipotecarias y el continuo aumento de los precios de los alimentos y de los combustibles, el empobrecimiento de la población llego al extremo de que las personas dejaron de pagar sus hipotecas, se redujo la expectativa de beneficio y se derrumbó el mercado inmobiliario, arrastrando a todo el sector de la construcción y generando tasas de desempleo muy altas. La Reserva Federal volvió a bajar la tasa de interés pero esto ya era insuficiente para paliar la situación, ya que esto no ayudaba a poner

al corriente las deudas hipotecarias ni facilitaba nada para aquel que no tenía empleo, ya que no iba a poder pagar de todos modos (Ferrari, 2008).

En esta misma línea, algunos autores culpan directamente a los bancos americanos de difundir por todo el sistema financiero globalizado miles de productos financieros derivados de contratos hipotecarios que resultaron ser basura financiera e hizo quebrar a los bancos y a los inversores que los habían adquirido. Esta basura financiera era por ejemplo, las llamadas hipotecas *subprime*, para gente poco solvente; o los préstamos conocidos como NINJA (No income, No Job, No Asset: Sin ingresos, sin trabajo y sin patrimonio). Estos productos eran muy arriesgados, pero muy rentables ya que los tipos de interés eran mucho más altos precisamente debido al riesgo de impago. Como consecuencia de dicha quiebra, los bancos dejaron de conceder créditos y enseguida las empresas y los consumidores no pudieron seguir produciendo y consumiendo, lo que provocó una gran caída de actividad económica y el aumento del paro. Ante tal tesitura, los gobiernos inyectaron miles de millones a los bancos con la confianza de que así volvieran a conceder créditos, pero esto no fue más que un pequeño parche para la economía (Navarro et al., 2011).

El hecho de que los inversionistas devolvieran los papeles y retiraran los fondos, dejó a los bancos de inversión sin líquido, y pese a los esfuerzos de los gobiernos por rescatarlos muchos de ellos quebraron, fueron absorbidos o se convirtieron en bancos comerciales para tener acceso al apoyo estatal. Ante esta debacle de los bancos, los accionistas empezaron a vender sus acciones, a los que se sumaron los accionistas de las empresas de producción de bienes y servicios afectadas por la reducción del crédito y las ventas. Esta venta masiva de acciones se reflejó en las bolsas que literalmente se desplomaron y los gobiernos trataron de evitar el colapso financiero garantizando los depósitos y capitalizando las empresas bancarias, pero la suma para lograr el rescate total estas empresas es demasiado grande para que la puedan hacer frente los Estados (Ferrari, 2008).

Al reducirse drásticamente la actividad económica la recaudación de impuestos se redujo y el gasto de los gobiernos aumentó, por lo que la deuda

subió de forma descontrolada. Ante dicha necesidad de financiación de los gobiernos, los bancos aprovecharon la ocasión para concederles créditos a cambio de reformas basadas en recortar el gasto social y los salarios para destinar una mayor parte de los recursos a retribuirles a ellos. Nuevamente, esto provocó que la expectativa de beneficios de las empresas disminuyese y cayera más su actividad, lo que ocasionó mayores índices de desempleo y llevo a algunos países a situaciones mucho más dramáticas, como el caso de Grecia que está siendo literalmente saqueada y ha tenido que vender todas sus riquezas más preciadas, con la privatización de todos los sectores de la economía (Navarro et al., 2011). También tenemos el ejemplo de Chipre, donde para evitar la quiebra de todo el sector bancario se ha ejecutado un bloqueo sobre la libre circulación de capitales, y donde la solución que han propuesto ya no pasa solo por un rescate que aumente su deuda exterior, sino por una quita a todos los depósitos de más de 100.000 euros que puede rondar el 30%, según asegura El periódico en su versión digital (Chipre, solución y alarma, 2013).

Lo más peligroso de todo esto es que cuando los sectores financiero y inmobiliario se colapsaron, los especuladores orientaron sus inversiones hacia el petróleo y los productos alimenticios, provocando un gran aumento del precio y provocando la muerte de cientos de miles de personas que se alimentaban de arroz o cereales básicos que ya no podían pagar por su constante aumento de precio.

#### **3.2.4. La crisis en España**

Navarro, Torres y Garzón (2011), hacen una descripción clara y sencilla de porqué en España la crisis ha tenido efectos más dañinos para la sociedad que en otros muchos países. A continuación, se tratarán de exponer los argumentos de estos autores para explicar el porqué de estas singularidades.

Lógicamente, la crisis que se vive en el estado español es consecuencia directa de la crisis financiera internacional, pero existen otras circunstancias que agravan la situación. Estas circunstancias son principalmente la impresionante burbuja inmobiliaria, el endeudamiento previo y una gran insuficiencia de ahorro nacional; y la diferente supervisión de las instituciones

financieras. La introducción de las políticas neoliberales en España coincidió con la transición de la dictadura franquista, pero el régimen democrático jamás ha sido capaz de librarse de la herencia del régimen anterior, arrastrando graves problemas como los que se expondrán a continuación.

En primer lugar se debe aclarar que la transición se hizo en términos muy favorables a las fuerzas conservadoras que estaban ligadas a la anterior dictadura. Pese al gran movimiento social que se generó para pedir el fin de la dictadura, la derecha más vinculada al régimen franquista mantuvo su poder y controló y debilitó las fuerzas democráticas de la izquierda que provenían de la clandestinidad. Todo esto ha traducido en una alarmante debilidad de las clases trabajadoras que ha reducido su participación social y política. Del mismo modo, los grandes representantes empresariales han logrado mantener la protección estatal hacia los empresarios, lo que demuestra una gran influencia en la política de los grandes grupos empresariales y financieros. Un dato significativo es el hecho de que en 2006 el 0,0035% poseía los recursos equivalentes al 80,5 del PIB nacional. Esta estructuración de la sociedad tan oligárquica ha sido un factor clave para provocar el gran endeudamiento de la economía y la espectacular burbuja inmobiliaria sufrida particularmente en España.

Otro de los legados de la dictadura ha sido la escasa dotación de recursos para la protección social y la debilidad de las estructuras de bienestar colectivo, lo que provocó que los gobiernos de la transición tuvieran que articular las estructuras de bienestar dentro de unas grandes restricciones presupuestarias. Con la entrada a la Comunidad Europea, se produjo una gran entrada de fondos que permitió consolidar las estructuras de bienestar, pero por contra, dejó en manos del capital extranjero los recursos más preciados de la economía y limitó la iniciativa propia al tener que adaptarse a las recomendaciones dominantes en Europa que responden a los intereses empresariales de los países más poderosos, principalmente Alemania. Todo esto conlleva consecuencias tan graves como el hecho de que entre 1995 y 2005, España fue el único país de la OCDE en donde no se produjo un crecimiento real de los salarios de los trabajadores.

Como conclusión, podríamos resumir todo esto de la siguiente manera: La dictadura nos dejó de herencia una economía y una sociedad muy sometidas a grupos de interés económico y financiero muy reducidos pero muy poderosos, y un tejido productivo demasiado débil también dominado por grandes empresas y bancos con influencia política conquistada pero que han logrado mantener casi hasta la actualidad (Navarro, 2011, p.44).

Navarro (2011) describe la situación como “*bienestar insuficiente, democracia incompleta*”, que nos ha llevado a un modelo productivo y un desarrollo socioeconómico muy particulares que con motivo de la crisis mundial han quebrado provocando una situación más que alarmante para las familias Españolas. La mayor parte de la mano de obra se destina a actividades de muy poco valor añadido como son el turismo, los servicios o la construcción. Esto ha generado un desinterés de las personas para formarse, lo cual se refleja en el aterrador dato de que tan solo el 62% de los jóvenes entre 24 y 35 años tengan completada la educación secundaria, frente al 80 % del resto de países europeos. Esto, unido a la ínfima inversión en I+D+I, ha hecho que la productividad del trabajo se haya prácticamente estancado en los últimos 15 años.

Existen otros muchos factores que explican el derrumbe del modelo productivo español, como son la pérdida del poder adquisitivo de los familias debilitando el mercado interno, pero el último punto que se va a describir es de la actuación de la banca del país. Esta, fue excesivamente generosa en la concesión de créditos e hipotecas, doblando la deuda total de residentes entre el año 2002 y el 2008. Pero aún es más llamativo el incremento del endeudamiento de las administraciones públicas y del sector privado, que creció un 82% entre los años 1998 i 2003 y en un 247% hasta 2007. Para financiar todo esto, los bancos españoles han tenido que recurrir ellos mismos a un alto nivel de endeudamiento internacional, principalmente con bancos franceses y alemanes, lo cual explica el gran interés que tienen estos de provocar el rescate de España, tal y como hicieron con Grecia, Portugal e Italia,

ya que a fin de cuentas es su propio rescate el que solicitan pero aumentando la deuda de otros.

### **3.2.5. Alternativas reales para la mejora de la economía**

Nicolas Sarkozy hizo una de las declaraciones más llamativas de los últimos años cuando afirmó que esta crisis obligaba a “refundar el capitalismo”, a “moralizarlo” o a instaurar un nuevo orden (Navarro et al, 2011). Esto nos da una idea de la dificultad que existe para solucionar los graves problemas económicos derivados de las políticas y medidas que se siguen aplicando actualmente. Por lo tanto, si realmente se pretende resolver la complicada situación en la que nos vemos envueltos, es necesario buscar alternativas diferentes a las propuestas por los estados o los organismos internacionales. Alternativas que promuevan el bienestar global de la sociedad, no solo de un pequeño segmento privilegiado que suele utiliza su poder e influencia en los gobiernos para obtener circunstancias ventajosas que reproduzcan dichas desigualdades y garanticen el mantenimiento del orden actual.

También llama mucho la atención que hasta el propio FMI ha afirmado que la crisis, y sobre todo, las medidas que se están tomando, están incrementando la desigualdad social en el mundo (Navarro et al. 2011). Teniendo en cuenta que tipo de organismo es el FMI (de marcada tendencia neoliberal), esto nos hace replantearnos si las políticas tan aclamadas de austeridad y recortes son la panacea que han querido vender, o si por el contrario, tienen parte de culpa en el constante decrecimiento de la economía.

Los beneficios de las 35 grandes empresas españolas que cotizan en bolsa en el año 2010 fue el 24,7% mayor que el año anterior, pero los salarios de sus trabajadores bajaron dos puntos, ya que aumentaron solo un 1% cuando la inflación se tasó en un 3%. Además, algunas de estas empresas realizaron Expedientes de Regulación de Empleo, reduciendo sus plantillas o las jornadas laborales de algunos de sus empleados cuando en 2011 vieron reducidos sus beneficios un 34%, pese a que seguimos hablando de beneficios no de perdidas (Navarro et al. 2011). Viendo estos datos, ¿no hay algo que resulta cuanto menos extraño? La verdad es que es todo muy contradictorio. Los

neoliberales pretenden reactivar la economía por medio de la demanda, pero a su vez limitan esa demanda reduciendo el poder adquisitivo de las familias. Pese a que aumenten los beneficios de las empresas, estas nunca tendrán incentivos para reinvertirlos en actividades productivas, ya que la falta de demanda les crearía un excedente de stock que haría perder valor a los productos y por lo tanto, bajaría la rentabilidad.

Si realmente se pretende salir de la crisis, se debería intervenir en cuatro ejes principales: Las finanzas internacionales, la creación de empleo, la desigualdad social y los valores o la cultura.

### **3.2.5.1. Las finanzas internacionales**

El periodo de libertad absoluta y de libre albedrío debe finalizar de forma urgente para dar paso a una nueva regulación que someta a las finanzas y a los financieros a la obligación de actuar bajo los principios de responsabilidad, transparencia, simetría y veracidad. No podemos olvidar que la crisis que se está produciendo no es más que una suma de grandes estafas hechas por banqueros y entidades financieras, por lo que lo primero que se debe resolver es el escenario que les ha permitido todo esto. Se deben evitar casos como el de Gescartera, trama en el que desaparecieron 20.000 millones de euros, o estafas como las cláusulas hipotecarias que obligan a contratar productos financieros muy arriesgados en forma de seguros, que ni los propios empleados de las sucursales que los vendían sabían lo que eran realmente. (Navarro et al. 2011)

Otro factor determinante para lograr salir de la crisis es modificar el sistema de ahorro actual, donde los bancos canalizan estos ahorros hacia la actividad especulativa, basada en la creación artificial de deuda (recordemos el apartado de la creación del dinero bancario), limitando de esta forma los recursos destinados a las actividades productivas, que son las que generan empleo, en gran parte por medio de autónomos, pequeñas empresas o nuevos emprendedores, que ven como se les niega el crédito para invertirlo en actividades mucho más rentables económicamente como es la especulación financiera.

Por otro lado, los habituales ataques de los grandes fondos financieros contra los intereses nacionales, las monedas o la deuda soberana de los estados, son la causa principal del colapso del sistema:

“Esto es justamente lo que está ocurriendo hoy día en Europa, porque se ha dejado, como ha ocurrido antes en otros lugares del mundo, que grandes bancos y fondos financieros, mediante rumores que ellos mismos extienden o con la complicidad criminal de las agencias de calificación, generen las condiciones que les permiten ganar más dinero especulando contra la deuda de los Estados.

De esa manera la encarecen artificialmente y además utilizan para ello los recursos que deberían usar para financiar a empresas y consumidores, y así provocan un verdadero caos económico de terribles consecuencias, sobre todo, para la población, a quien luego los propios especuladores imponen las políticas que les convienen para seguir ganando dinero sin cesar. (Navarro, 2011, p.69)

Es vital evitar este terrorismo financiero por medio de alternativas, que incluso han demostrado en otras épocas que son eficaces para aplicar en momentos de extrema gravedad como el actual. Se debería ejercer un estricto control de los movimientos de capital para evitar que los movimientos especulativos se trasladasen a la economía real. Otra medida necesaria sería la imposición de tasas e impuestos internacionales para dichos movimientos, con el objetivo de disminuir su rentabilidad. La prohibición de los derivados de incumplimiento crediticio o el control de la actuación de los financieros que controlan los mercados de derivados son otras de las medidas que ayudarían mejorar la situación, pero el elemento más importante, es quizá, la prohibición a la banca privada de crear dinero bancario, ya que por cada préstamo que concede aumenta su poder y sus beneficios a costa de la pérdida adquisitiva de las familias.

Se puede afirmar rotundamente que el Banco Central Europeo es el principal responsable de que la situación de algunos países como Grecia, España, Portugal o Italia sea dramática, ya que se empeñó en no intervenir hasta que fue demasiado tarde y cuando lo hizo, impuso medidas de austeridad

que paralizaron la economía. Además, los políticos de estos países son los que han permitido todo esto, ya sea por pura dejadez o por complicidad con la banca privada, por lo que todo hace indicar que es necesario un cambio radical en el estatuto de las autoridades monetarias, así como un control social mucho más directo y transparente sobre los poderes públicos. En resumen, hace falta la mayor participación de los ciudadanos para garantizar una democracia real.

#### **3.2.4.2. La creación de empleo**

Como muchos economistas afirman, la causa más inmediata de la crisis es la falta de financiación para empresas y consumidores. Pero si nos centramos concretamente en el caso de España, es muy posible que aunque existiera financiación suficiente, esto no fuese suficiente para superar la situación actual. Es imprescindible aumentar la inversión en las actividades productivas, pero no en actividades de poco valor añadido y de baja rentabilidad, como puede ser la industria del automóvil o la construcción. *“Si queremos salir de la crisis con más empleo y bienestar social, debemos empezar a sostener la actividad económica en otro tipo de actividades caracterizadas por un uso diferente, más equitativo, racional y sostenible de los recursos materiales, humanos y naturales”.*

(Navarro et al., 2011, p.74)

Se antoja como algo imprescindible orientar la inversión hacía otro tipo de actividades vinculadas con las energías renovables, las nuevas tecnologías, los cuidados de las personas, el ocio, el reciclaje, etc. Pero este cambio de modelo productivo en España no resulta sencillo por el déficit en capital social que existe. Se necesita crear un proyecto compartido, donde se garanticen las preferencias sociales por medio de unos poderes públicos mucho más transparentes y profesionales. En este punto encontramos la dificultad añadida del gran número de privatizaciones realizadas, que han puesto en manos extranjeras las actividades capaces de generar mayores ingresos, y que por lo tanto el margen de actuación es mucho más limitado. Por ese motivo es necesario entrar en un debate extremadamente conflictivo, como es el de la recuperación de las empresas privatizadas exclusivamente por intereses privados. El mercado interno es la clave de la recuperación, es necesario

consolidar lo para lograr que la economía sea competitiva a nivel internacional. (Navarro et al. 2011)

### **3.2.4.3. La desigualdad social**

Es una evidencia que a lo largo de los años, el peso de los salarios en la economía de los países ha ido disminuyendo, mientras que la mayor porción de las rentas ha recaído en un pequeño grupo de la población. La equidad y redistribución dejan de ser en este momento un deseo moral para pasar a ser un requisito necesario para el buen funcionamiento de la economía, ya que la mayor igualdad de rentas reparte más los ingresos y aumenta la demanda agregada, lo que mejora la expectativa de beneficio de las empresas (Navarro et al. 2011).

Para paliar la desigualdad existente son necesarios cambios en la retribución por el uso del trabajo y en la redistribución de la renta que lleva a cabo el Estado. La escasa presencia de los sindicatos, la descentralización de la negociación de las condiciones laborales, el exceso de oferta de fuerza de trabajo derivada del alto índice de desempleo, la falta de formación y de legislación sobre derechos laborales son factores que desprotegen a los trabajadores y los impulsa a aceptar la desigual distribución de beneficios. Además, los lobby empresariales han logrado que los gobiernos aplicaran reformas legales para reducir la participación de los salarios en el conjunto de las rentas. La única vía posible para solventar la situación es la de abrir un diálogo entre las diferentes partes, para garantizar un aumento de la participación de los salarios en la renta nacional, única forma de sostener la demanda interna, de fortalecer el mercado, de evitar la deriva especulativa.

Para lograr un objetivo de esa naturaleza hay que tener en primer lugar preferencia (social) y voluntad (política) para alcanzarlo. La primera se crea mediante estímulos, incentivos, cultura y sobre todo, garantizando y promoviendo el debate social democrático. La segunda es el resultado del pulso que constantemente echan entre sí los diferentes grupos sociales. (Navarro, 2011, p. 81).

#### 3.2.4.4. Los valores o la cultura

Este es un tema que centrará la atención del trabajo un poco más adelante, pero que aunque se quiera vender lo contrario, es inherente a al resto cambios ya nombrados para lograr la mejora real de la economía. Que existan situaciones de exclusión y discriminación es una condición necesaria para mantener y reforzar el sistema actual. Estas situaciones de exclusión son provocadas en la mayoría de los casos por los valores de la cultura dominante, que para reafirmar su propia identidad necesita rechazar otras que se le asemejen. De este modo se estigmatiza a ciertos colectivos, a los que se les atribuyen ciertas características con connotaciones negativas y se les sitúa en un estatus inferior al del resto, llegando a perder los derechos básicos de ciudadanía. El gran peligro de la exclusión social es que casi nadie está a salvo de caer en sus redes, y mucho menos ante las circunstancias político-económicas que se están dando en últimos años.

Y no son otra cosa que los valores dominantes los que provocan este tipo de situaciones. Unos valores que, como se ha argumentado anteriormente, han sido moldeados los últimos treinta años, hasta el punto de que se han substituido los valores tradicionales de cooperación, solidaridad y paz, por los de egoísmo descontrolado, individualismo y competitividad, todo esto gracias al fomento de la desinformación y la constante manipulación de consciencias. *“Para tratar de salir con más bienestar de la situación en la que estamos debemos incluir... una estrategia apropiada que nos permita ir cambiando de rumbo y encaminarnos hacia horizontes de mayor humanidad y armonía con la naturaleza”.* (Navarro, 2011, p.82).

### 3.3. Inclusión y educación social

La situación económica actual ha situado la pobreza y los problemas de exclusión social en el primer plano de la vida cotidiana. Como ya hemos visto anteriormente, el causante estructural se ha obviado en muchas ocasiones pese a ser la base real de las desigualdades. El elevado índice de desempleo, la falta de cohesión social, las enormes deficiencias educacionales, el constante descenso del gasto social, entre otras muchas causas están provocando un aumento de las desigualdades de renta entre los diferentes grupos de la población, empujando a un amplio sector de la población a la pobreza y generando nuevos fenómenos de exclusión social y pérdida de derechos.

En una nota de prensa del pasado 22 de noviembre del 2012 en la que se publican los datos de las encuestas realizadas por el INE sobre las condiciones de vida de la población española, se cifra en el 21,1% la cantidad de personas que viven por debajo del umbral de riesgo de pobreza (INE, 2012).

Esto significa que más de una de cada cinco personas convive con el riesgo permanente de sufrir procesos de exclusión que limiten sus derechos de ciudadanía. En dicha nota de prensa se presentan los resultados por franjas de edad y se pueden observar algunos aspectos muy relevantes. Por un lado, destaca que el porcentaje de personas de más de 65 años que viven por debajo del umbral de riesgo de pobreza se ha visto reducido progresivamente en los últimos tres años, posiblemente gracias a la aplicación de determinadas políticas sociales que han beneficiado a este colectivo como por ejemplo ser la Ley de Dependencia. Pero la destrucción masiva de empleos y el empeoramiento de las condiciones de trabajo derivado de las últimas reformas laborales se reflejan en el aumento progresivo de población activa (entre 16 y 65 años) que se encuentra por debajo del umbral de pobreza. Esto nos muestra el inicio del cambio de características socio-económicas que está sufriendo el perfil del excluido, ya que incluso el hecho de tener trabajo y no estar en el paro no garantiza alejarse de estos procesos de desafiliación, porque los datos de dicha encuesta reflejan que el 13,3 de los ocupados

también están por debajo del umbral de pobreza. Otro dato alarmante es observar como el mayor índice de pobreza corresponde al colectivo más vulnerable que son los menores de 16 años. Pese a que se ha logrado una reducción de 0,7 puntos respecto al 2011, la tasa sigue estando en el 25%, una cifra que muestra las dificultades con las que se deben desarrollar los niños y los jóvenes en las sociedades actuales. Las encuestas también nos muestran que ser extranjero no comunitario, estar parado, tener un nivel de estudios bajo o pertenecer a una familia monoparental son otros factores que aumentan considerablemente el riesgo de pobreza de las personas que viven en nuestro país.

Visto tal panorama, es evidente que las políticas y las acciones de inclusión cobran mayor relevancia a nivel comunitario, lo cual se debería ver reflejado en los presupuestos elaborados por las diferentes administraciones públicas responsables, cosa que no solo no ha sucedido sino que ha sido a la inversa. El aumento de personas activas en riesgo de pobreza nos indica que también se deben aumentar los recursos destinados a ayudar a este colectivo, pero jamás a cambio de una reducción de esfuerzo en otros ámbitos de la inclusión como puede ser las personas discapacitadas, las personas mayores, la inmigración, etc., ya que entonces se corre el riesgo de retroceder en las pequeñas mejoras que se habían producido con ciertos colectivos. Por todo esto, parece necesario analizar las políticas y acciones de inclusión social que se llevan a cabo actualmente, así como conocer algunas propuestas que sirvan para mejorar la inclusión.

La educación es uno de los factores más importantes tanto para generar procesos de exclusión, como para crear entornos inclusivos. Por ello merece una atención especial conocer algunas aportaciones teóricas sobre el papel que ha desarrollado la educación los últimos años y de cómo se puede crear sociedades más inclusivas y menos excluyentes mediante la educación. La educación social particularmente, debe adaptarse a los nuevos retos y ser capaz de mostrar al menos el mismo dinamismo que el concepto de exclusión, para de esta forma ser capaz de entender y atender las nuevas necesidades que aparecen en las personas con las que se trabaja.

### 3.3.1. Políticas de inclusión

Desde la formalización de la estrategia Europea de Inclusión Activa (IA) en el año 2008 se están aplicando este tipo de políticas en todos los países de la Unión Europea. Pero se debe decir que este tipo de estrategias no son realmente innovadoras ya que son solo actualizaciones del modelo habitual de sociedad donde el trabajo asalariado determina las condiciones de vida de las personas. A partir de 1980 con la primera crisis del Estado de Bienestar se reactualiza el discurso de la obligación del trabajo y el control de los perceptores de prestaciones asistenciales, creando la obligación moral en las personas de trabajar para obtener bienestar. Dada la centralidad del trabajo asalariado, la idea de activación se articula en torno a tres objetivos básicos que son la mejora del capital humano por medio de formación, la inserción laboral y una especie de contrato moral con la sociedad.

Las recomendaciones realizadas en 2008 por la UE benefician principalmente a aquellas personas que están relativamente cerca del mercado de trabajo, con opciones de encontrar empleo.

Por el contrario, la empleabilidad de los colectivos más excluidos tiende a ser dejada, cierto que con apoyo financiero público, a entidades sociales u ONG que comprueban en muchos casos que la activación sólo puede traducirse en mejora de habilidades sociales pero que la obligación de trabajar no es posible en todos los casos (Estudio de casos sobre estrategias de inclusión activa en países de la UE, 2012, p.13).

Las actuaciones llevadas a cabo se ciernen a tres ejes principales: garantía de rentas, inserción laboral y acceso a servicios. Cada país de la Unión Europea combina los tres ejes de forma muy diferente para promover la inclusión de los individuos. Pese a las diferencias en la aplicación de las políticas de inclusión activa de los diferentes estados se pueden encontrar algunos rasgos comunes que cabe destacar:

- Trabajo asalariado como idea básica de reforma de las políticas sociales orientadas a combatir la pobreza, de tal modo que colectivos que eran benefactores de protección pasiva deben transformarse en sujetos activos de su propia protección. Esto refleja claramente la vinculación entre la inclusión activa y la inclusión en el mercado de trabajo, ya que la protección depende directamente de la determinación individual de trabajar. Por eso el objetivo es “hacer que trabajar merezca la pena”.

Los conceptos clave de la política son, así, la ampliación de la participación en el mercado de trabajo, la mejora de la empleabilidad, la activación, hacer que el trabajo merezca la pena, aprendizaje durante toda la vida, flexibilidad y mercados de trabajo flexibles, envejecimiento activo, antidiscriminación (Estudio de casos sobre estrategias de inclusión activa en países de la UE, 2012, p.13).

- Estrecha relación de los programas de garantía de mínimos con los de inserción laboral, pero poca articulación de estos dos con el acceso a servicios.
- Endurecimiento de los requisitos de acceso a los programas de garantía de mínimos. Estos se basan principalmente en prestaciones de desempleo que siempre tenderán a ser muy precarias para incentivar a las personas a buscar empleo. Solo han aumentado los últimos años los recursos destinados a la infancia, ya que se considera que estos no pueden depender del mercado de trabajo.
- La inclusión laboral es el ámbito donde se observan mayor divergencia de tendencias entre los estados. Los estados tienden a orientarla hacia la formación, aplicar programas de seguimiento individual, crear herramientas que faciliten el acceso al mercado laboral (bonificaciones, flexibilización de la normativa, etc.) y, en algún caso, diseñar circuitos flexibles entre renta, empleo y servicios.
- Descentralización de los programas por territorios para tratar de adaptarse mejor a las necesidades de los mercados de trabajo locales. Se considera que ésta es una forma más eficiente de coordinar los

programas de garantía de mínimo, la inserción laboral y los servicios de empleo y sociales.

Pero las estrategias de inclusión activa presentan ciertos problemas, según describe la EAPN (European Anti Poverty Network), que los describe en su informe “Active inclusión. Making it happen” (2011). Consideran que los problemas originados por este tipo de estrategia se pueden analizar desde diferentes perspectivas.

- Desde un prisma teórico-ideológico se considera que se producido una pérdida de responsabilidad colectiva en favor de la responsabilidad individual, lo que implica que el aumento de obligaciones llevará consigo una pérdida de derechos. Este hecho hace plantearse si la IA genera un deterioro en la estructura de los derechos sociales de los ciudadanos. Un buen ejemplo de esto lo encontramos en el enfoque que da la Red de Inclusión Social (espacio de intercambio y diálogo financiado por el fondo social europeo), en su documento de referencia de septiembre del 2011 , a las políticas de garantía de rentas. Consideran que uno de los principales retos de estas políticas es evitar los desincentivos para el empleo, por lo que estiman que el valor de las prestaciones debe ser muy inferior a los salarios del mercado, con el objetivo de que las personas encuentren motivaciones para salir de la pobreza. El propio documento reconoce que las personas que perciben estas prestaciones siguen sufriendo situaciones de pobreza, por lo que se pone en seria duda la efectividad de estas como elemento inclusivo.
- A nivel de diseño de políticas, es cuestionable el hecho de que se centre todo el interés en la inserción laboral, ya que en algunos casos parece inaccesible y no es una solución real al problema. Además son pocos los ejemplos de programas que muestren el correcto equilibrio entre los tres niveles de intervención antes mencionados.
- Comparando los resultados del impacto de las actuaciones de inclusión activa se han podido identificar problemas de eficacia. Por

ejemplo, los programas de rentas no llegan a lograr la resolución de las situaciones de pobreza relativa y el acceso al empleo tampoco lo garantiza debido a la precariedad laboral existente, por lo que se puede extraer la conclusión de que la pobreza en el trabajo no tiene la importancia que debiera para estas políticas.

Recuperando el tema de la centralidad en el trabajo, la legislación laboral de los estados es una parte muy importante de las políticas de Inclusión activa, ya que son una de las herramientas de los gobiernos para mejorar o facilitar la inserción laboral y la calidad de los empleos. Si se tiene en cuenta la situación actual parece que lo que se debería de intentar sería mejorar la accesibilidad al mercado de trabajo de ciertos colectivos, mejorar las condiciones laborales y el reparto más equitativo de las rentas. Pero las medidas neoliberales son contrapuestas a esta visión y consideran que mejorando los beneficios de los empresarios, bajando los salarios de los trabajadores y facilitando el despido y el establecimiento de condiciones laborales en los contratos individuales se fomenta la creación de empleo.

En España se han producido muchos cambios en las legislaciones desde la llegada de la recesión. Las dos últimas reformas laborales se llevaron a cabo en los años 2010 y 2012. Esta nueva legislación va a tener efectos directos sobre la exclusión y la desigualdad, tal y como analiza la EAPN en el documento *Nuevas propuestas para nuevos retos (2012)*.

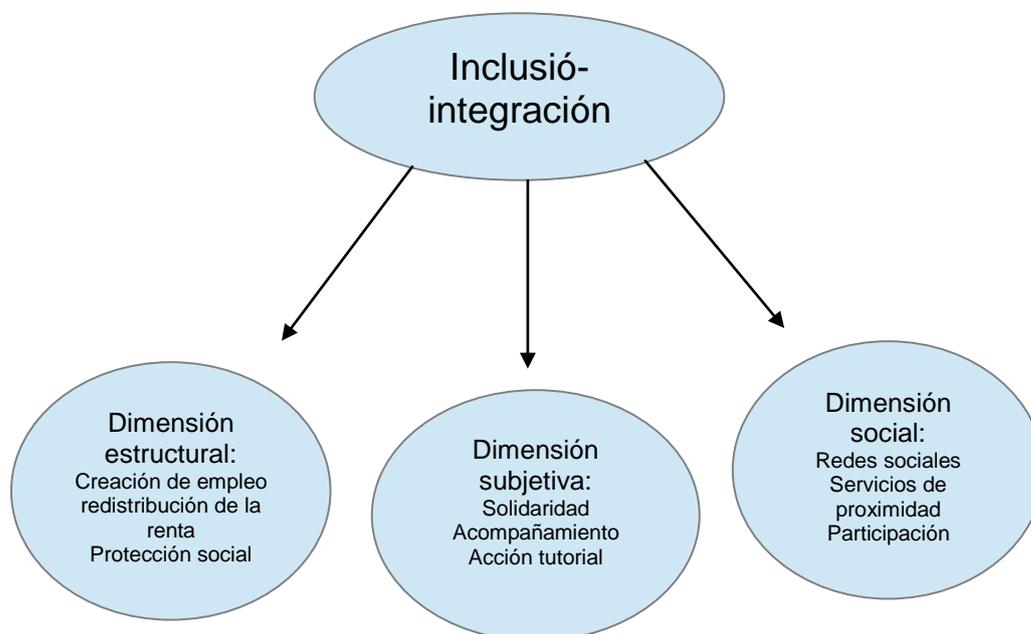
Este trabajo nos dice que el cambio más significativo es que se deja totalmente en poder del mercado el tema de la colocación laboral, ya que se encomienda esta faena a las empresas de trabajo temporal, las cuales es predecible que no inviertan sus recursos en personas con baja tasa de inserción laboral, vulnerando el derecho de igualdad de oportunidades. Las actuaciones para fomentar los contratos indefinidos carecen de sentido, ya que las bonificaciones e incentivos se otorgan solo los tres primeros años y pasado este tiempo se permite concatenar el contrato por uno de carácter temporal. Otro factor discriminatorio son las reducciones fiscales por contratar a personas que perciban prestaciones por desempleo, ya que de este modo se perjudica a aquellos que llevan más tiempo alejados del mercado de trabajo ya que al

consumir una parte mayor de su derecho la cuantía de la deducción fiscal será menor.

Otro golpe a los derechos de los trabajadores lo encontramos en el permiso al empresario a modificar las condiciones de trabajo por motivos económicos, técnicos, organizativos o de producción, facilitando aún más el fraude. El hecho de otorgar prioridad a los convenios de empresa frente a los de ámbito superior (estatales, autonómicos, etc.) también es un factor determinante debido al bajo poder de negociación de los colectivos más vulnerables.

En definitiva, se puede afirmar que las actuaciones relacionadas con la inclusión de los excluidos y la protección de los vulnerables deberían tener otra orientación. *“Sólo por la vía de la cultura de la solidaridad puede integrarse lo excluido en apoyo de una Nueva Sociedad, porque en la que tenemos, los excluidos, no tiene cabida.”* (Bel, 2002, p.12).

**Figura 4:** Dimensiones de la inclusión social



**Fuente:** Bel (2002)

Bel (2002), afirma que las intervenciones de inclusión-integración deberían encaminarse a tres dimensiones. La dimensión estructural obliga a modificar

las condiciones de creación de empleo y reparto de trabajo, así como a una mejor y más equitativa distribución de la renta y una garantía total de universalización de la protección social básica. La dimensión subjetiva es clave para producir solidaridad y llevar a cabo prácticas realmente solidarias como el acompañamiento, el apoyo y la acción tutorial, las cuales facilitan la activación y movilización de recursos, capacidades y potencialidades de las personas y de su entorno, pero son costosas y lentas, por lo que requieren de la aprobación y estímulo popular. Por este motivo, las campañas de sensibilización son un factor determinante, pero la educación lo es todavía más. La dimensión contextual-social se encuentran estrechamente relacionada con la práctica de la solidaridad, ya que esta puede hacer emerger redes sociales y parte de las potencialidades de las personas, con la convicción de que solo se puede salir de la exclusión social mediante estos dos argumentos. Esto requiere de servicios de proximidad para evitar que las personas se pierdan en grandes procesos macrosociales, requiere actuar a partir de las personas, y sobretodo requiere la participación de toda la población.

La aparición de esta zona de vulnerabilidad en expansión constante, nos obliga a redefinir las políticas sociales y los modelos de intervención; a repensar las condiciones y los medios para lograr un mayor nivel de integración a través de mayores sinergias y reciprocidades. En el tema de la incorporación-inserción-integración, la reciprocidad es clave, sin el empeño de ambos no puede darse. La emergencia de nuevos actores sociales supone, otorgar un mayor reconocimiento de autonomía a cada actor; una más intensa colaboración sinérgica y el respeto y limitación de cada uno de los actores, por lo que habrá que evitar todo monopolio en la actuación. (Bel, 2002, p.15)

En el *Pla d'Acció per a la inclusió i la cohesió social a Catalunya 2010-2013*, dice que las políticas públicas deben tener la finalidad de actuar en la raíz de los problemas, buscando modificar las estructuras generadoras de exclusión social, cosa bastante incongruente revisando las recientes reformas laborales de 2010 y 2012. Uno de los objetivos estratégicos de este Plan de Acción es el de garantizar el conocimiento de la problemática social para actuar sobre las necesidades emergentes potenciando sistemas de información y evaluación. El

objetivo es realmente interesante y necesario, pero cuando se le entrega información a alguien hay que asegurarse que puede entenderla y juzgarla, porque toda información pierde su valor si no es observada de forma crítica. Para esto último, la educación juega un papel totalmente determinante y es la que, a fin de cuentas, acaba determinando la estructura de cualquier sociedad.

### **3.3.2. Educación y exclusión social**

Cuando hablamos de educación no se debe cometer el error de pensar tan solo en la escuela, aunque se debe reconocer a ésta como la institución más representativa. A medida que avanzan nuestras sociedades cada vez se habla y más sobre “inclusión educativa” o “educación inclusiva” que no es otra que la que tiene el objetivo de garantizar una educación de calidad para todas las personas.

Sea bajo esa denominación u otras, lo cierto es que observamos cómo, tras las situaciones de exclusión social que hoy viven millones de ciudadanos en todo el mundo, aparece el denominador común de haber vivido, en mayor o menor grado, procesos y situaciones de exclusión educativa (Echeita, Ainscow, Alonso, Duran, Font, Marin, et al., 2004, p.50).

La Convención de los Derechos de los Niños (ONU, 1989) establece que la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación es un derecho fundamental de todos los niños. A lo largo de la historia siempre han existido personas con dificultades de acceso a la escuela, ya sea por desventajas físicas, psíquicas o socio-económicas, por lo que en un mundo globalizado regido íntegramente por las leyes de mercado es fácil que precisamente los más vulnerables se queden fuera del sistema educativo. (Gaviria y Osorio, 2009)

El fracaso escolar y el abandono temprano de los estudios son otros factores determinantes para la composición futura de las sociedades y que definen la exclusión educativa. En España, a lo largo de la última década el abandono temprano ha rondado siempre el 30% (pese a una pequeña reducción en 2011 al 26,5% según una noticia del diario el País (Teruel y

Aunión, 2012), lo cual no parecía alarmar a nadie en la época de bonanza donde el trabajo no cualificado era muy demandado. Es más, se podría afirmar que más que no preocupaba a nadie es posible que interesase que esto fuese de esta manera para mantener la estructura productiva. Además, de esta forma se asegura un alto porcentaje de la población sin recursos ni habilidades suficientes para interpretar informaciones (muchas de ellas obtenidas de los medios de comunicación de masas) y de esta forma evitar la mirada crítica sobre las actuaciones de las administraciones públicas o otras instituciones o personas de interés público.

La UNESCO, en su informe anual de 2012 de seguimiento de la Educación Para Todos, nos revela que los jóvenes españoles han sido los más afectados por la crisis de toda Europa, principalmente los de nivel educativo bajo (p.223). Todo esto son datos alarmantes que no hacen más que demandar medidas urgentes que garanticen el desarrollo del país en todos los ámbitos (económico, social, cultural, etc.)

Los indicadores cuantitativos utilizados por los gobiernos suelen limitar el concepto de exclusión educativa a la tasa de escolaridad de los diferentes niveles educativos, pero no solo es importante el acceso, *“sino que también lo primordial es la calidad de la educación que el sistema imparte”* (Gaviria et al., 2009, p.8). Gaviria y Ospina (2009) aseguran que no existe un verdadero interés en la calidad de la educación y que la escuela ejerce de simple herramienta para para que los niños y jóvenes se adecuen a las normas y la cultura dominante. Algo que parece constatar lo que comentan es el hecho de que la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) haya afirmado que las instituciones educativas de todo el mundo responsables de prevenir y paliar la exclusión escolar han fracasado hasta el punto de ser generadoras y reproductoras de exclusión social (UNESCO, 2003).

Paolo Freire en su obra “Pedagogía del Oprimido” (1970), ya nos habla de un sistema en el que conviven en una relación de dominación los opresores y los oprimidos. Existe por lo tanto una situación de dominación objetiva, donde

unos pocos que quieren tener el poder pretenden reproducir e imponer unos ideales, que les favorecen en su visión equivocada del “ser más”. Y como se encuentran en el poder, estos utilizan todos sus medios para poder legitimar su poder. La humanización, según Freire es la necesidad de “ser más”, siendo el ser humano consciente de su inconclusión, este es inconformista, y tiene la necesidad de evolucionar constantemente, ya que en el momento en que es consciente de su existencia, este se ve en la necesidad de transformarla para mejorarla. Pero existe una mala interpretación de la humanización, la deshumanización, que es la necesidad de dominación sobre los demás. Algo que se confunde con la necesidad de “ser más” del ser humano, y se convierte en la necesidad de estar por encima, de tener más que los demás, de quien no entiende que “ser más” no se puede hacer sin los demás. Explicado de otro modo, la visión humanista, es la que la esencia humana es la de “ser más”, y esto significa avanzar en constante transformación dialéctica. Y la visión deshumanizada, que confunde la necesidad del “ser más” con la de estar por encima de los demás, para tener más poder y dinero. Freire nos dice entonces que existe una situación de dominación objetiva, donde unos pocos que quieren tener el poder, pretenden reproducir e imponer unos ideales, que les favorecen en su visión equivocada del “ser más”. Esto deriva en la concepción bancaria de la educación tradicional que se imparte en la mayoría de escuelas de los países democráticos, ya que considera que la educación que se está impartiendo lo que hace es perpetrar el sistema creando personas adaptadas a él, es decir, que encuentren un trabajo para disponer de dinero y poder consumir. Por eso considera que la educación tradicional es un instrumento de opresión que en muchos casos desembocará en procesos de exclusión social.

La escuela es la institución que tienen la obligación de enseñar, pero el conocimiento transmitido por las estructuras dominantes ejerce de fuerza reproductora para ubicar a las personas dentro de los límites de clase, género y raza, definiendo lo que es legítimo aprender. (Bourdieu y Passeron en Gaviria, et al., 2009). Es evidente que manteniendo sistemas educativos como los actuales (tanto de educación formal como informal) va a ser imposible provocar un cambio social basado en la cooperación de las personas, la redistribución

de los recursos y la solidaridad entre todos los seres humanos, ya que estos valores están muy devaluados en las sociedades actuales. Por este motivo parece necesario un nuevo enfoque educativo que sea capaz de crear ciudadanos participativos que puedan ser los verdaderos conductores de sus vidas. *“La participación en cuanto a ejercicio de voz, de tener voz, de asumir, de decidir en ciertos niveles de poder, en cuanto al derecho de ciudadanía se halla en relación directa, necesaria, con la práctica educativo-progresista”*. (Freire, 1994, p.3). Un buen ejemplo de este tipo de práctica educativa es el aprendizaje servicio.

### **3.3.2.1 Aprendizaje-servicio**

La ciudadanía implica inevitablemente convivir con otras personas dentro de una comunidad en que existen ciertas normas de convivencia que han sido establecidas por medio de principios y prácticas democráticas. Una sociedad democrática es aquella en la que el poder está totalmente legitimado y en la que existen espacios donde deliberar y discutir, siendo capaces las personas que la componen de participar en las decisiones políticas con el objetivo final de garantizar el bienestar de todos. La justicia debe ser el valor que oriente cualquier actuación y se debe respetar el pluralismo y las diferencias, buscando el entendimiento, permitiendo el diálogo intercultural y facilitando la resolución de conflictos. Todo ello con el fin primordial de promover los derechos humanos y la paz . Pero este tipo de sociedad solo se puede lograr por una vía, porque *“nos hacemos ciudadanos de una democracia en buena parte gracias a la educación”* (Puig, Gijón, Martín y Rubio, 2011, p.48).

Para que las personas se apropien de esta idea de ciudadanía es necesario que se aborden desde la educación los principales ámbitos de la experiencia humana, así como el aprendizaje de los saberes y virtudes que se ponen en práctica en estos ámbitos. Los autores del artículo citado anteriormente diferencian cuatro ámbitos que se pueden ver en el siguiente cuadro.

**Figura 5:** Ámbitos de la experiencia humana

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Aprender a ser uno mismo:</b><br/>Construir una ética propia que permita el mayor grado de responsabilidad y autonomía, logrando una forma de ser deseada y alejada del individualismo y el egoísmo.</p>                 | <p><b>Aprender a convivir:</b><br/>Reducir la separación y el aislamiento entre personas estableciendo vínculos basados en la comprensión del otro y en el compromiso con proyectos comunes</p>                  |
| <p><b>Aprender a formar parte de la sociedad</b><br/>Formar parte de una colectividad respetando las normas que la rigen y participando de forma activa. Poder cumplir con las obligaciones y saber reclamar los derechos.</p> | <p><b>Aprender a habitar el mundo:</b><br/>Implantar de forma reflexiva una ética universal de responsabilidad por la humanidad y la naturaleza, tanto por el presente como por el futuro de las sociedades.</p> |

**Fuente:** Puig (2011)

El aprendizaje-servicio es una metodología educativa que se enmarca principalmente dentro del ámbito de la educación formal y que es una valiosa aportación para orientar los métodos para educar en valores y para la ciudadanía. Algunos profesores de la Universidad de Barcelona (Puig et al., 2011) describen el aprendizaje servicio como la enseñanza que combina los servicios a la comunidad con el aprendizaje reflexivo de conocimientos, habilidades y valores. Consideran que de este modo se pone en práctica de forma más participativa y crítica la educación en valores y, a su vez, es un excelente instrumento para realizar una educación más inclusiva y para desarrollar competencias básicas desde el trabajo global. En resumen, el aprendizaje servicio es una metodología que potencia la formación de ciudadanos participativos y capaces de contribuir al bien común.

El aprendizaje servicio combina los beneficios formativos de las prácticas de voluntariado (mejora de la comprensión de la realidad y formación de valores para la transformación social) y los beneficios de las estrategias pedagógicas participativas con un centro de interés que otorgan gran protagonismo a las personas que participan (aumento de la responsabilidad, compromiso, autonomía, etc.). Llevando a cabo un servicio para la comunidad se trata de dar sentido a unos aprendizajes orientados a la formación de competencias reflexivas y críticas y que fomenten el compromiso solidario y el ejercicio responsable de la ciudadanía.

Todas las actividades de aprendizaje servicio deben compartir ciertas condiciones pedagógicas (Puig et al., 2011). La primera condición es que se aprende a partir de la experiencia, interviniendo sobre necesidades reales con la intención de mejorarlas. Este tipo de aprendizaje genera múltiples relaciones que implican el establecimiento de vínculos personales basados en la apertura y la comprensión. Otra de las condiciones necesarias es la de aprender de manera cooperativa para superar retos que serían imposibles de forma individual. Reflexionar sobre la acción es otra condición necesaria que permite a la persona identificarse con la experiencia y darle valor. La última de las condiciones que nos citan los autores es la de aprender con la ayuda del educador, pero no como transmisor o controlador, sino como acompañante del proceso.

La propia esencia de esta estrategia educativa hace necesario una enorme trabajo en red entre los centros educativos y las entidades sociales de su entorno. Las necesidades de la comunidad y las carencias formativas que dificultan la participación solidaria de las personas en su entorno, deben combatirse de forma conjunta, responsabilizando a toda la red social y comunitaria de un territorio.

Este trabajo en red adquiere mayor importancia con el hecho de pretender lograr un impacto formativo y a su vez transformador, otro de los rasgos principales del aprendizaje servicio. Algunos estudios señalan que existen multitud de beneficios para aquellas personas que participan en este tipo de proyectos, tal y como se muestra en la tabla expuesta a continuación (Furco en Puig et al., 2011):

**Figura 6:** Beneficios del Aprendizaje Servicio

| <b>Ámbito</b>         | <b>Impacto educativo del aprendizaje servicio</b>   |
|-----------------------|---|
| Académico y cognitivo | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del rendimiento en pruebas estandarizadas.</li> <li>- Mayor desarrollo de conocimientos conceptuales y competencias.</li> <li>- Mayor asistencia, motivación respecto a la escuela y retención.</li> </ul> |

|                          |   |
|--------------------------|---|
|                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejores notas promedio.</li> <li>- Mayor habilidad para analizar y sintetizar información compleja.</li> </ul>   |
| Formación cívica         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor comprensión de la política y de las actividades gubernamentales.</li> <li>- Mejor participación en la comunidad y en las cuestiones públicas.</li> <li>- Mejor ejercicio de la ciudadanía y de la responsabilidad ciudadana.</li> <li>- Mayor conciencia y comprensión de cuestiones sociales.</li> <li>- Compromiso con el servicio comunitario.</li> </ul> |
| Vocacional y profesional | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de la conciencia y de las opciones vocacionales.</li> <li>- Mejora de las competencias profesionales.</li> <li>- Mayor comprensión de la ética del trabajo.</li> <li>- Mejor preparación para el mundo del trabajo.</li> </ul>  |
| Ético y moral            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor exposición a nuevos puntos de vista y perspectivas.</li> <li>- Cambios positivos en el juicio ético.</li> <li>- Mayor habilidad para tomar decisiones independientes respecto a cuestiones morales.</li> </ul>   |
| Personal                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de las cualidades y competencias para el liderazgo.</li> <li>- Mayor autoestima.</li> <li>- Mayor conocimiento de sí mismo.</li> <li>- Mayor resiliencia.</li> <li>- Mayor eficacia personal.</li> </ul>  |
| Social                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor compañerismo entre estudiantes.</li> <li>- Mayor habilidad para trabajar en equipos o para trabajar con otros.</li> <li>- Capacidad para desechar los prejuicios.</li> <li>- Mejora de las conductas prosociales.</li> </ul>   |

Fuente: Puig (2011)

### 3.3.2.2. Educación para los medios de comunicación

Cuando se habla de educación, cada vez más se hace referencia a la idea de potenciar la capacidad crítica de los educandos sobre las diferentes informaciones que reciben. El gran incremento de la variedad de fuentes de información que ha traído consigo el impulso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, hace más importante si cabe, el hecho de que las personas dispongan de esa capacidad para analizar la información, saber de dónde proviene y que tipo de intereses puede esconder detrás. *“El sentido crítico es una premisa básica de la libertad de los sujetos, en tanto que es esa capacidad de discernimiento y juicio propio la que otorga una autonomía en la toma de decisiones”*. (Estupiñan, 2000, p.61).

Ballesta (2002) ensalza la necesidad de relacionarse con las nuevas tecnologías de la comunicación desde una postura crítica que cuestione permanentemente la función de los medios de comunicación y como tratar los productos mediáticos que se encuentran en la sociedad. Considera que la educación en nuevas tecnologías y medios desarrollará un papel determinante en el reparto de poder y ayudará a la ciudadanía democrática a dar valor a la información que reciben.

¿Porque es necesario este sentido crítico en las sociedades democráticas donde existe la libertad de expresión si se presupone que los medios de comunicación actúan libremente? Respuesta sencilla, porque las formas de pensar que promueven los medios no son ni por asomo neutrales. En sociedades donde los flujos informativos son constantes y de gran alcance, controlar la información es un elemento determinante del poder. Existen varios caminos por los cuales el capital puede controlar, manipular, condicionar la información que recibe una sociedad a través de los medios de comunicación. Por ejemplo, con los contratos de publicidad en un medio con la condición implícita de impunidad informativa, maniobra frecuente en muchas empresas.

Una forma que tienen los bancos de controlar la información es gracias a su posición como tenedor de deuda, el mismo chantaje al que someten a los partidos políticos (Ballesta, 2002).

Pero sin duda la forma más directa y evidente que tiene el gran capital de controlar la información, de crear en la sociedad estados de opinión que sean favorables a sus intereses, es con la propiedad de esos medios de comunicación. Echando un rápida ojeada a la estructura de propiedad de los medios de comunicación se comprende rápidamente la homogeneidad ideológica de la sociedad, instalada en el pensamiento único conservador. La diversidad se reduce a matices, a cuestiones secundarias. La importancia determinante de los medios de comunicación en la formación y control de la conciencia social de un pueblo era ya evidente hace varios siglos. En el mundo actual, un volcán de información, el control de la misma es absolutamente necesario para que el capital consiga perpetuarse.

La información que recibimos, cada vez más mascada, digerida y deglutida, condiciona nuestro voto y, por lo tanto, la democracia. Hay dos formas de incidir en la opinión de las personas, mediante manipulación de la información directa o indirecta. La manipulación directa es aquella que directamente altera la descripción de los hechos sucedidos que se pretenden difundir para condicionar la interpretación que se puede hacer. La manipulación indirecta es incluso es aquella que se da en un contexto cultural concreto y se juzga desde una perspectiva cultural diferente o de forma imparcial. De esta última es un buen ejemplo el trato que se dio a unas imágenes sobre ablaciones de jóvenes africanas que se calificaron de tortura y mutilación cuando es su contexto cultural en esos casos se felicita a estas jóvenes (Estupiñan, 2000). Otro ejemplo llamativo es cuando en muchas ocasiones se puede observar titulares como *“Un ecuatoriano mata a su mujer a cuchilladas en su casa de Bilbao”* (2011), como si el hecho de ser ecuatoriano influyese para que mate a cuchilladas a su mujer. Estas son dos formas claras de crear una imagen negativa sobre ciertos colectivos, adulterando la interpretación que puedan hacer los posibles receptores de la información añadiendo juicios de valor en el mensaje.

En los primeros 18 años de vida los jóvenes pasan más tiempo delante de una televisión o jugando a videojuegos que realizando cualquier otra actividad que no sea dormir. Este hecho nos obliga a considerar el enorme papel “educativo”

que llevan a cabo estos medios, y por lo tanto se debe dar importancia a poder comprender y reflexionar sobre lo que se recibe.

Los medios tienen una importancia ideológica tan enorme que se hace necesaria una educación audiovisual con urgencia en las escuelas porque quienes controlan y trabajan en los medios no sólo tienen poder para fijar prioridades, ofrecer explicaciones y construir sus propias versiones de los acontecimientos, sino que además tienen la capacidad mucho más importante, de proyectar estos acontecimientos como naturales y auténticos, sencillamente como una parte de la manera de ser de las cosas. (Masterman, 1993, en Ballesta, 2002; p.5)

Actualmente son muchas las personas que presentan dificultades para comprender los mensajes que se transmiten en los medios de comunicación, hasta el punto que autores como Ballesta (2002) afirman que hasta la población con altos niveles formativos (universitarios) tiene dificultades para interpretar y dar sentido a la información que reciben. Por eso afirma que es necesario que todo el mundo sea capaz de entender un telediario, pero no simplemente teniendo conocimientos mínimos en diferentes aspectos, sino utilizando una capacidad de interpretar y valorar la información recibida que le otorgue un criterio de credibilidad sobre las fuentes informantes.

La escuela en la Sociedad de la Información debe promover, por un lado, una postura reflexiva ante las significaciones que recibimos de los medios de comunicación y, de otro, generar espacios para pensar los medios y recrear sus productos... Más que transmitir información, la función educativa de la escuela contemporánea debe orientarse a provocar la organización racional de la información fragmentaria recibida (Javier Ballesta, 2010, p.8 y 10).

En España, la problemática se acentúa debido a la enorme concentración en el sistema de comunicación del país, donde los medios de propiedad privada monopolizan las fuentes de información imposibilitando que los ciudadanos conozcan con transparencia la realidad económica en la que viven (Navarro et al., 2011).

En definitiva, las instituciones educativas deben contribuir a formar ciudadanos más críticos y responsables para poder ejercer el derecho de libertad individual y contribuir con la democracia. No solo la escuela debe asumir esta responsabilidad, ya que los adultos también se están encontrando ante un nuevo analfabetismo, por lo que requieren de soporte y herramientas para afrontar la nueva realidad. Un colectivo que actúa tanto con niños como con adultos con necesidades educativas y en situación de vulnerabilidad son los educadores sociales. Su importancia como actores en estos procesos es tan grande que requiere de un análisis mucho más profundo de su papel.

### **3.3.3. El papel de la educación social**

En la sociedad del post-estado de bienestar que aumenta las desigualdades provocando estados progresivos de pobreza en determinados sectores, los agentes sociales y sus instituciones tienen la responsabilidad de revisar sus dinámicas para cambiar la visión de lo acontecido y considerarlo como un proceso social en el que se puede intervenir y reconducir (Castillo, 2004). “Los colectivos marginados, heterogéneos y cambiantes, no logran estructurarse organizativamente, no logran conformar ningún sujeto homogéneo y articulado de cambio histórico, visible, y con capacidad de superación de la exclusión” (Subirats, 2012, p.14).

Según afirma la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la educación es la principal causa de los problemas sociales y económicos (Alexandre, 2012). La educación social es una profesión que genera espacios educativos y lleva a cabo acciones mediadoras y formativas, con el objetivo de incorporar a los sujetos a las redes sociales de su entorno y facilitar bienes culturales que mejoren las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social de las personas objeto de la educación (ASEDES, 2004).

En pocas palabras, los educadores sociales son agentes que trabajan en la frontera existente entre la sociedad y sus excluidos, tratando de empujar hacia dentro a las personas que se tambalean por la estrecha línea que los separa. Pero el compromiso de la educación social no debe ser, ni lo es, únicamente

con los sujetos con los que se trabaja, sino con toda la sociedad en general. En el siguiente cuadro se exponen algunos de los compromisos que tienen los educadores con la sociedad, extraídos literalmente del Código Deontológico.

**Figura 7:** Código deontológico de los educadores sociales

|  |
|--|
| <p><b>SECCIÓN QUINTA.</b></p> <p><b>El educador/a social en relación con la sociedad en general</b></p>  |
| <p><b>Artículo 25.</b> Trabajaré, de una manera efectiva, con la comunidad, potenciando la vida social y cultural del entorno, fomentando el conocimiento y la valoración de todos los aspectos sociales y culturales que pueden influir en la educación global de las personas.</p> |
| <p><b>Artículo 26.</b> En el caso de asesoramiento o realización de campañas publicitarias, políticas o similares, velaré por la veracidad de los contenidos y el respeto a personas o grupos en los aspectos referidos a la Educación Social.</p>                                   |
| <p><b>Artículo 27.</b> Contribuiré a generar una conciencia crítica sobre los problemas sociales y sus causas.</p>   |
| <p><b>Artículo 28.</b> Estará atento y será crítico con las informaciones manipuladas o inexactas de los medios de comunicación que puedan contribuir a la estigmatización de personas, grupos o comunidades</p>   |

**Fuente:** ASEDES (2004)

Estos artículos parecen indicar que los educadores sociales son agentes primordiales en la mejora del conocimiento y la conciencia crítica sobre la realidad actual. Parte de su trabajo, en una situación económica y social como la actual, no puede ser otro que tratar de mostrar a los sujetos con los que se trabaja los motivos que han provocado el deterioro de su calidad de vida y las posibles alternativas existentes a las acciones o propuestas que se llevan a cabo y les afectan directamente. Todo ello se debe realizar desde una postura de máxima neutralidad posible que permita a la persona tomar libremente sus propias decisiones. Esta es la justificación por la que cualquier educador también debe tener ciertos conocimientos sobre economía, política y en general todo aquello que afecte al desarrollo social de una comunidad, para entenderlo y poder transmitirlo generando reflexión y debate entre los que lo reciben.

Castillo (2004), afirma que de los derechos reconocidos en las Constituciones Española y Europea se derivan los perfiles y las nuevas formas de Educación Social que se hace necesario promover, siendo estos derechos los siguientes:

1. Derechos de las personas y de las condiciones de libertad e igualdad entre todos los individuos.
2. Participación de todos los ciudadanos en los aspectos de la vida política, económica, cultural y social en busca de la paz social.
3. Orientación de las privaciones de libertad y su justificación hacia la reinserción y la reeducación
4. Derecho al asociacionismo y a la participación en la vida social y cultural.
5. No discriminar por razones de raza, sexo, edad, religión u opinión.
6. Acceso a la educación, al trabajo, a la cultura, al deporte y al tiempo libre.
7. Derecho a la información y a la educación de los consumidores y usuarios.
8. Fomentar la salud, la cultura y el ocio de las personas mayores.

El autor está convencido de que la crisis del Estado Social y de los sistemas democráticos representativos no puede resolverse con políticas ajenas a sus causas. Solo desde la participación ciudadana pueden garantizarse los derechos humanos y consolidarse los derechos emergentes.

Los educadores sociales deben ser los grandes promotores de la participación social, ya que esta es la única forma de que las personas puedan gozar de sus derechos de ciudadanía y recuperar un lugar dentro de la sociedad. Parece obvio que la educación debería tener el cometido de desbloquear y fomentar los procesos de participación, ya que su máxima finalidad no puede ser otra que crear ciudadanos con responsabilidad cívica y política. Pero lograr una participación efectiva de los ciudadanos requiere de procesos largos y complejos de aprendizaje, donde los educadores deben saber crear las

condiciones favorables para que se lleven a cabo con éxito, porque un educador es, ante todo, creador de contextos de aprendizaje. La educación es la única vía existente para garantizar la autonomía y la libertad de los individuos y grupos, para que estos asuman un papel activo en la toma de decisiones y gestión de problemas que afectan a su desarrollo personal y social (Alexandre, 2012).

La complejidad de estos procesos requiere de una capacitación y un currículo adecuado a la realidad en la que se va a intervenir. La situación en la que se encuentran muchos casos reclama una reconstrucción y mejora de competencias para afrontar una transformación en su vida que le permita ser el verdadero conductor de su destino. Los educadores sociales han de ser los profesionales responsables de realizar tareas de detección de necesidades, información, sensibilización, promoción, gestión de recursos, atención en casos de emergencia y animación social. Para desarrollar estas tareas es necesaria una gran formación y sensibilidad, además de saber desenvolverse en medio abierto para poder ser próximo a los grupos más desfavorecidos y poder trabajar en el epicentro de los conflictos.

Por todo ello, el educador social ha de tener un fuerte compromiso social y ser un profesional reflexivo, permitiendo aflorar las potencialidades de las personas posibilitando su crecimiento personal y la participación social. Es necesaria una formación humana, pedagógica y un conocimiento de la comunidad que garantice la madurez personal, el saber hacer de todo educador. (Manzano, 2004).

Los educadores deben promover valores que se sobrepongan al egoísmo, al individualismo y la apatía característicos de la modernidad líquida (Bauman, 1999), basados en la solidaridad y la cooperación entre todas las personas. Estos serían los valores morales, que son aquellas cuestiones que llevan a los individuos a defender y crecer en su dignidad en cuanto persona. Entre estos valores se encuentran el respeto, la tolerancia, la honestidad, la cooperación, la lealtad y la responsabilidad. La cooperación consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia

un objetivo compartido. El trabajo cooperativo no compite, sino que suma fuerzas hacia el objetivo. Puede suceder que un grupo cooperativo compita con otro, pero dentro del grupo, nadie quiere ganar a su compañero, sino juntos, al otro equipo. El objetivo constante de la cooperación es el beneficio mutuo en las interrelaciones humanas; se fundamenta en el principio del respeto mutuo. El valor, la consideración, el cuidado y la participación proporcionan un fundamento a partir del cual puede desarrollarse el proceso de la cooperación, básico para empoderar a los individuos más alejados de los mecanismos de toma de decisiones.

Es necesario creer que otro mundo es posible. La historia nos muestra que los seres humanos son capaces de agilizar los cambios y orientarlos en la dirección que les convenga. Todo cambio social requiere del empeño político de la ciudadanía, ideas, decisión y un proyecto claro que enganche a la gente, el cual debe ser el resultado de la movilización continuada y representativo de toda la sociedad. Esto solo va a ser posible si se rompen las inercias y las imposiciones de los poderes actuales centrados en el dinero, la manipulación informativa y en la centralización de los procesos de decisión, para desarrollar otro sistema distinto, libre, plural y verdaderamente democrático que permita la convivencia plural, la información libre, el reparto de las riquezas, la tolerancia y el respeto por la diversidad. Los educadores deben crear espacios educativos que faciliten a las personas aquellas habilidades necesarias para ser capaces de construir sociedades de contrapoderes en los centros de trabajo, los barrios y la vida personal (Navarro et al., 2009).

## 4. Metodología de la investigación

Debido a la amplitud del contexto que se pretende analizar y a la implicación personal del investigador en la temática se ha realizado una investigación de carácter totalmente cualitativo, que es la que estudia la realidad en su contexto natural, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa utiliza gran variedad de métodos de recogida de datos, como la entrevista, la experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos para describir la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Rodríguez, Gil y García, 1996).

Debido a la finalidad que tiene esta investigación, el paradigma o método utilizado es el interpretativo, ya que lo que se pretende no es otra cosa que explicar una situación, comprender lo que sucede y conocer las alternativas existentes para transformar la sociedad. La decisión de adoptar un método interpretativo está fundamentada también en el hecho de que el análisis de datos en este método es de carácter inductivo, lo que ofrece grandes ventajas para la descripción y comprensión de una realidad plural y permite describir de una manera completa el ambiente en el cual están ubicados los fenómenos estudiados (Monteagudo, 2001).

Dentro del método interpretativo, la investigación utiliza la técnica etnográfica para tratar de describir e interpretar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes del contexto social. Además es holística y naturalista. Un estudio etnográfico recoge una visión global del ámbito social estudiado desde distintos puntos de vista: un punto de vista interno (el de los miembros del grupo) y una perspectiva externa (la interpretación del propio investigador). *“El conocimiento cultural guardado por los participantes sociales constituye la conducta y comunicación social apreciables. Por tanto, una gran parte de la tarea etnográfica reside en explicitar ese conocimiento de los informantes participantes”* (Rodríguez et al., 1996, p.47).

Pese a que se seguirá un método interpretativo, en las conclusiones finales si se añaden valoraciones personales del investigador bajo una mirada crítica

de la situación, con el objetivo de realizar propuestas que pudieran servir para la mejora de las desigualdades existentes en la sociedad.

#### **4.1. Técnicas de recogida de información**

Lo primero que se debe destacar es que la base de esta investigación ha sido el análisis documental. Las técnicas más utilizadas en las investigaciones etnográficas para recoger datos del contexto son las observaciones y las entrevistas. Se han realizado cuatro entrevistas no estructuradas en total, con personas en riesgo de exclusión social y profesionales del ámbito. La muestra no es ni mucho menos representativa, simplemente se pretende encontrar ejemplos reales de las nuevas formas de exclusión que están apareciendo en tiempos de crisis y aportar la visión de algunos profesionales que trabajan a pie de campo.

El objetivo de las primeras es conocer la que piensan las personas sobre todo lo que está sucediendo desde que estalló la crisis económica, si tienen capacidad crítica y acceso a la información suficiente como para comprender los factores que generan el empeoramiento de su situación y dilucidar los valores dominantes en estas personas entrevistadas. En cambio, el objetivo de las entrevistas con los profesionales del ámbito tendrán como objetivo conocer si se ha producido un cambio visible en las características socio-económicas de las personas que sufren procesos exclusivos, que tipo de actuaciones se están llevando a cabo para volver a vincular a las personas a la sociedad y que perspectiva futura tienen sobre el aumento de la necesidad de socialización de las generaciones futuras.

El hecho de realizar entrevistas no estructuradas se debe a que esta modalidad es más flexible y permite mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos. Por otro lado, las entrevistas deben ser dirigidas ya que hay una lista de cuestiones que han de ser tratadas a lo largo de la entrevista, pero el entrevistador se guarda la libertad de adaptar la forma y el orden de las preguntas, creando un estilo coloquial, espontáneo e informal.

El otro instrumento principal para la recogida de datos es la observación participante, en la cual el investigador colabora de forma activa y así puede recoger información necesaria para su investigación. El objetivo que se pretende conseguir es describir a los grupos sociales y describir las escenas culturales de los grupos sociales, todo esto a través de la vivencia de las experiencias personales. El investigador aprovecha el hecho de pertenecer a un entorno donde el nivel formativo y adquisitivo de las personas es medio-bajo, para poder observar a estos dentro de sus contextos, contando con su confianza total para participar e interactuar en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Las anotaciones de la observación permanente del contexto se plasmarán en un acta de observación que aparece en el anexo, de la que se extraerán las informaciones relevantes para el análisis de datos.

## 5. Análisis de la información

A lo largo de este punto se expondrán los resultados obtenidos por medio de las diferentes técnicas de recogida de información. Dicha información debe servir para contrastar y completar todo lo expuesto en el análisis documental, pese a que se debe tener en cuenta que la muestra seleccionada no es representativa. Se establecen tres bloques que se corresponden con las entrevistas de las personas en riesgo de exclusión, la observación y las aportaciones de los profesionales del ámbito de la pobreza. Cada bloque, se divide a su vez, en diferentes temas sobre los que se pretende obtener información.

### 5.1. Personas en riesgo de exclusión social

Se establecen cinco categorías para sintetizar los resultados: datos personales, percepción de la realidad, satisfacción con las condiciones de vida, capacidad crítica ante las informaciones recibidas y perspectiva de transformación social.

#### 5.1.1. Datos personales

Se entrevista a dos personas, un hombre y una mujer de 31 y 33 años respectivamente. El primero, se encuentra soltero y vive en casa de sus padres, y la segunda está casada y vive con su marido y sus dos hijos de 4 y 9 años. Ambos casos tienen una hipoteca y unos gastos fijos que cubrir (sin contar alimentación) que superan el 80% de los ingresos disponibles. El varón tiene empleo de media jornada en la industria metalúrgica, mientras que la mujer cobra una prestación por invalidez y su marido está desempleado y recibiendo la ayuda extraordinaria destinada a los parados de larga duración. El nivel formativo de ambas personas es mínimo. *Es importante destacar que en los dos casos existe ayuda económica por parte de los padres.*

*“Actualmente tengo una nómina de 650€, pero hasta hace dos meses pagaba 730€ de hipoteca, por lo que no me quedaba dinero ni para gasolina”  
(Jordi R.)*

### **5.1.2. Percepción de la realidad**

Ambos casos desconocen las causas que han provocado la situación económico-social actual. Expresan una falta de capacidades, por déficit en la formación, para comprender la realidad económica y política. Consideran que los mecanismos de participación social son inoperantes y los representantes de los ciudadanos corruptos. Poseen segmentos de información, provenientes de los medios de comunicación y las propias experiencias, que les lleva crear su propia percepción de los hechos. En los dos casos se responsabiliza a la inmigración de gran parte de las dificultades existentes en el país. El varón confiesan que de haber tenido más información sobre la situación de los mercados inmobiliarios no hubiera firmado una hipoteca. Su propia realidad les hace conscientes de las dificultades que pueden estar atravesando otras personas, pero no muestran sensibilidad con la situación de los inmigrantes residentes en España.

*“Yo quería que el alcalde supiese que en su pueblo se prefiere a los extranjeros que a los españoles” (Zamara P.)*

### **5.1.3. Satisfacción con las condiciones de vida**

En ambos casos se intuye un grado de insatisfacción muy elevado. Las dificultades para cubrir las necesidades básicas en el caso de la familia y la imposibilidad de disfrutar del ocio en el otro caso, provocan sentimientos negativos que afectan directamente a su estado de ánimo. Comparten la idea de no poder mantener su situación actual durante demasiado tiempo, por lo que se hace evidente una necesidad de mejora de las condiciones de vida, pero son escépticos respecto a ello.

*“Para mi la situación más grave siempre será la mía que cada día me levanto pensando como voy a hacerlo para poner un plato en la mesa a mis hijos” (Zamara P.)*

### **5.1.4. Capacidad crítica**

Se observa una ausencia de capacidad crítica para analizar las informaciones, principalmente procedentes de los medios de comunicación. En

primer lugar, se evidencian dificultades para entender la ola de informaciones fragmentadas que reciben constantemente. En la mayoría de las ocasiones, no se cuestionan la neutralidad de las fuentes de información, por lo que acaban emitiendo juicios de valor en base a informaciones sesgadas.

*“Yo todo lo que veo me lo creo. Si te dan imágenes de cosas y tu en casa estas viviendo una situación similar como no te lo vas a creer. Además una imagen vale más que mil palabras.” (Zamara P.).*

#### **5.1.5. Perspectiva de transformación social**

La perspectiva sobre el futuro es negativa en ambos casos. Se sienten totalmente incapaces de mejorar su situación. No conciben la participación en la toma de decisiones, ni los movimientos sociales reivindicativos como un elemento eficaz de cambio. Delegan la responsabilidad de cambio a terceras personas al considerar que ellos carecen de poder.

*“Para mi situación la solución es que el banco se quede mi piso y me pueda ir a vivir con mi novia de una vez. En general no se, que los que tienen el poder vean lo que pasa y hagan algo para poder cambiarlo.” (Jordi R.)*

#### **5.2. Conclusiones de la observación participante**

A lo largo de todo el transcurso de la investigación se ha realizado una observación participante en el contexto próximo al investigador. Se han utilizado las relaciones personales y la vida cotidiana para extraer información que permitiese contrastar el marco teórico expuesto anteriormente. De la observación participante realizada se han extraído las siguientes conclusiones:

- Preocupación general por la situación actual y por las consecuencias que ocasiona y puede conllevar a sus vidas cotidianas.
- Interés por obtener información que les permita comprender la realidad.
- Dificultades para ordenar y comprender las informaciones que reciben sobre determinados aspectos políticos y económicos.

- Cuanto mayor es el nivel formativo, menor dificultad para comprender dicha información y ser crítico con ella. También se aprecia una mayor participación en los mecanismos de toma de decisiones.
- Escasa capacidad crítica ante las informaciones emitidas por los medios de comunicación.
- Necesidad emergente de educación audiovisual en todas las franjas de edad.
- Sensación de irreversibilidad sobre determinadas situaciones de desempleo y precariedad. Aumento de la pasividad en la relación con la comunidad.
- Concepción mercantilista de la educación. Se considera que su objetivo es preparar las personas para triunfar en el mercado laboral.
- Aumento del sentimiento xenófobo al responsabilizar a la inmigración de los desajustes del mercado laboral.

### **5.3. Aportaciones de los profesionales del ámbito de la pobreza**

Los datos recogidos en las dos entrevistas realizadas con se dividen en cuatro bloques principales: institución, características socio-económicas de las personas atendidas, criterios de intervención y perspectiva futura sobre el ámbito.

#### **5.3.1. Institución**

Se ha entrevistado a Jorge Pereira, auxiliar educativo de *CREL els Alps*, y a Laia Vila como responsable del departamento de trabajo social de *Arrels Fundació*, ambas instituciones comprometidas en la lucha contra la pobreza que trabajan con personas que viven en condiciones de indigencia.

*CREL els Alps* es un servicio de acogida residencial temporal y de asistencia a personas adultas en situación de marginalidad, ubicado en el barrio de Bellvitge, en Hospitalet del Llobregat. Se encargan de cubrir las necesidades de alimentación e higiene y dar soporte personal a personas sin

techo. Aparte del servicio residencial de estancia limitada, poseen un servicio de comedor social, un servicio de picnic (comida para llevar), un servicio para casos de urgencia y un servicio de duchas, además de costear algunas habitaciones en pensiones.

Por su parte, *Arrels* es una fundación privada dedicada a la atención de las personas sin hogar de la ciudad de Barcelona. Su objetivo principal es colaborar en la recuperación integral de las personas en situación de exclusión social, sobre todo en la de las personas sin hogar que se encuentran en una situación crítica. Cuenta con un centro abierto en el barrio del Raval de Barcelona, 19 pisos tutelados y 33 plazas estables de alojamiento en la Llar Pere Barnés, 20 de ellas concertadas con el Ayuntamiento de Barcelona.

### **5.3.2. Características socio-económicas de las personas atendidas**

El perfil de usuario de estos servicios sería el de un hombre de más de 45 años, con una enorme desconexión con las redes sociales y que sufre alguna patologías mentales o presenta alguna incapacidad que disminuye sus capacidades. Al ser preguntados sobre si se ha modificado este perfil de usuario con la llegada de la recesión económica y la destrucción masiva de empleo de los últimos años, la profesional de *Arrels* reconoce un cambio en el sentido de que muchas personas que antes lograban su inclusión por medio de la entrada al mercado laboral, actualmente no tenían cabida y se veían condenados a procesos de exclusión y situaciones de pobreza. Se refiere a personas con leves deterioros cognitivos o funcionales que son capaces de desarrollar tareas de poca cualificación. El hecho de que *Arrels* solo trabaje con personas que tienen un largo recorrido en la calle, hace que los nuevos excluidos no puedan utilizar los servicios que ofrecen, y que por lo tanto, los profesionales de *Arrels* no aprecien un cambio demasiado drástico en las características de las personas que sufren procesos de exclusión.

Por su parte, el profesional del CREL *els Alps* sí identifica claramente un cambio de tendencia, ya que pese a que se sigue manteniendo la figura del hombre de más de 45 años sin soporte social, como usuario mayoritario de este tipo de servicios, han aparecido otros colectivos que van aumentando su

número progresivamente. De este modo, se encuentran casos de personas jóvenes con gran deterioro de sus redes sociales y desempleos de larga duración. También han aumentado los casos de mujeres de media edad y familias monoparentales, pero lo más llamativo es, sin duda, la aparición de la familia nuclear como nuevo colectivo a atender. Los efectos inmediatos de los miles de desahucios llevados a cabo en España, se reflejan en la pérdida del hogar de familias al completo que pasan a depender directamente de los servicios sociales. Se destaca la creación de habitaciones para el centro residencial con dos camas para adultos y dos para niños, con tal de acoger al completo en una misma habitación.

### **5.3.3. Criterios de intervención**

Las dos instituciones rechazan la función asistencial como exclusiva de sus servicios. El componente educativo es visible en la composición de los equipos y en las actividades que realizan. Consideran que, en primer lugar, deben estar satisfechas las necesidades básicas de la persona, para posteriormente aspirar a que la persona sea capaz de conducir de forma autónoma su proceso hacia la inclusión en la comunidad. Son evidentes las dificultades que plantea el contexto y que dificultan esta labor (dificultades de acceso al mercado de trabajo, reducción del gasto social y aumento de la demanda de los servicios, etc.). El eje principal de la intervención es la solidaridad, la cual compromete a las instituciones en la lucha por dignificar la vida de todas las personas que sufren procesos de exclusión social. El acompañamiento del proceso por parte de los educadores y la creación de un plan de trabajo consensuado con la persona afectada, son factores que pretenden fomentar la autonomía de los individuos y la mejora de sus condiciones.

### **5.3.4. Perspectiva futura sobre la exclusión**

Los profesionales entrevistados muestran cierto desánimo al referirse a la previsión futura de personas que sufran procesos de exclusión. Parecen convencidos de que al número de personas que padecen estos procesos seguirá aumentando progresivamente, debido a las grandes desigualdades generadas por las sociedades capitalistas. A este aumento en número, traerá

una mayor diversidad de características y necesidades en las personas que requerirá intervenciones diferentes. Por si fuera poco, los profesionales del ámbito deberán hacer frente a este nuevo contexto sumidos en un bucle de recortes en gastos sociales que les afecta directamente a nivel de recursos.

#### **5.4. Conclusiones del análisis de datos**

Una vez analizados todos los datos obtenidos se pueden extraer ciertas conclusiones sobre las personas entrevistadas, el contexto observado y la opinión de los profesionales.

En cuanto a las entrevistas con las dos personas que viven situaciones de riesgo de exclusión social, y a los datos obtenidos con la observación, se evidencia que las personas con un nivel formativo bajo carecen de habilidades suficientes como para entender el aluvión de información que reciben de la sociedad de la información, lo cual les hace perder el interés por determinadas cuestiones. Carecen también de sentimiento crítico y reflexivo ante los mensajes fragmentados y sesgados de los medios de comunicación, por lo que tienden a construir juicios de valor erróneos que les llevan a actitudes intolerantes y poco solidarias. Tienen interés por comprender la realidad, pero la pérdida de valores como el esfuerzo, la solidaridad y la cooperación, unida a las dificultades de acceso a la información de calidad, provocan pasividad y conformismo, por lo que prefieren delegar la responsabilidad, anulándose como agentes de cambio para mejorar su propia situación.

Por otro lado, pese a que las instituciones que luchan contra la exclusión tienen modelos que superan el asistencialismo y garantizan un trabajo educativo con todas las personas, el aumento de la demanda de satisfacción de necesidades más básicas de una parte de los ciudadanos, provoca que se deban emplear muchos recursos y esfuerzos a esta función, limitando otro tipo de intervenciones enfocadas a la mejora de autonomía de los individuos. El aumento de las dificultades de acceso al mercado laboral, hace que colectivos que hasta el momento tenían garantizado su lugar en la sociedad gracias al salario, ahora lo pierdan y se vean abocados a situaciones de marginalidad que requieren de una intervención diferente a otros colectivos con situaciones más

crónicas. La perspectiva de incremento de las dificultades económicas de la población y la reducción del gasto social de las administraciones Europeas, genera un sentimiento de desánimo entre los profesionales que intervienen en el ámbito de la pobreza, ya que es difícil garantizar una intervención de calidad sin los recursos necesarios para ello.

## 6. Conclusiones finales

La nueva estructura y composición de las sociedades capitalistas ha provocado un incremento masivo de situaciones de riesgo de exclusión social. Los colectivos que anteriormente estaban excluidos, siguen excluidos, pero al aumento de situaciones de pobreza está provocando que nuevos colectivos padezcan este tipo de procesos, por lo que la demanda de ayuda social se incrementa y diversifica. Los profesionales que trabajan en los ámbitos relacionados con la exclusión social, entre ellos los educadores sociales, han de cambiar su perspectiva, formación e intervención para adaptarse a las necesidades emergentes que provoca el aumento de las desigualdades.

La pobreza no implica necesariamente ser excluido de la sociedad, pero pone en riesgo la satisfacción de necesidades básicas para los individuos y puede conducir a procesos de exclusión social. Este hecho revela que las necesidades de las personas con graves dificultades económicas no son las mismas que las del típico indigente de largo recorrido en la calle, que son el tipo de personas que hasta ahora atendían mayoritariamente los servicios relacionados con los sin techo. Nos encontramos ante un tipo de exclusión que segrega incluyendo, ya que muchos tienen el estatus de ciudadano, pero son privados de derechos básicos. Otras ocasiones no existe tal privación, pero si una falta de información y capacidad reflexiva que dificulta la participación social e impide que las personas tengan capacidad de decisión. También aquí deben actuar los educadores sociales, ayudando a las personas a comprender la realidad y tomar decisiones que afecten a sus vidas.

Es habitual el debate entre educadores sociales sobre la responsabilidad de la profesión de promover una transformación social que busque un reparto más equitativo de los recursos y el bienestar general de todos los ciudadanos. Por una parte, una postura que indica que la función principal de los educadores sociales debe ser socializar, ayudar a la persona a reincorporarse a las redes sociales y introducirse en la sociedad que exista, sea la que sea. Por otro lado, encontramos la visión de las nuevas generaciones de educadores sociales, contemplando la educación social como una profesión creadora de dinámicas

transformadoras, incitando y promoviendo movimientos sociales. Es cierto que no son competencia de los educadores sociales las cuestiones políticas y económicas, pero sí son determinantes para el devenir de todos los ciudadanos, ya que las decisiones en estos ámbitos determinan las condiciones de vida en la sociedad. La participación social es un elemento esencial para que una persona tenga su voz en este tipo de decisiones, con el fin de obtener un grado de satisfacción elevado con sus condiciones de vida.

Por todo esto, se puede encontrar una postura conciliadora entre las dos perspectivas, ya que la educación social no debe ser quien reclame o incite una transformación, deben ser los propios ciudadanos. Si es lícito pensar, por los contenidos del código deontológico de la profesión, que los educadores tienen parte de la responsabilidad de crear ciudadanos capaces de reflexionar sobre la realidad y su situación, para tomar sus propias decisiones, ser verdaderamente autónomos. Para ello es necesario dotar a las personas de herramientas necesarias para obtener, analizar y ser crítico con las informaciones que reciban. Un educador social no debe convencer a alguien de que debe votar a determinado partido político, o a favor o en contra de alguna propuesta que piense que es beneficiosa para él. Pero quizá es el momento de que alguien le explique a las personas cómo funcionan los aspectos económicos y políticos básicos, les informe de todas las orientaciones y partidos políticos existentes y les fomente la cooperación con otras personas con los mismos intereses. También es relevante que la gente pueda entender los mensajes audiovisuales, de quien provienen y que intereses pueden esconder en la forma de presentar la información. Se trata de dar sentido a unos aprendizajes orientados a la formación de competencias reflexivas y críticas y que fomenten el compromiso solidario y el ejercicio responsable de la ciudadanía. Incluso se podrían promover desde la administración pública cursos, conferencias u otras modalidades formativas, ligadas a las políticas de inclusión activa, donde se ofreciese una formación política, económica y sobre medios de comunicación, potenciando esa capacidad reflexiva y crítica, así como la participación social

La alfabetización digital, entendida en su concepto más amplio, es una de las misiones que deberían asumir los estados de cara a los próximos años. Es necesario garantizar el acceso a los recursos físicos de todos los ciudadanos y una formación de uso y comprensión audiovisual, por lo que podría ser necesario revisar las diferentes Constituciones de derechos y los presupuestos del estado para fomentar políticas de financiación en los hogares, así como la ampliación y mejora de lugares públicos destinados a este fin. Pero abastecer a la gente de recursos y no dotarlos de las habilidades necesarias como para aprovecharlos carece de sentido. Por este motivo, tanto desde la escuela como desde las instituciones que trabajan con adultos se debe fomentar una formación audiovisual, basada no solo en el aprendizaje instrumental de las TIC, sino enfocada a la comprensión de los mensajes y al desarrollo de las potencialidades que ofrecen las nuevas tecnologías. No parece descabellado, visto la creciente importancia de las TIC en los procesos de participación, que por ejemplo se crease un sistema de toma de decisiones por Internet que permitiese realizar un referéndum sobre una cuestión general de forma muy rápida y segura.

Si la gente posee información y las herramientas para poder participar, una sociedad verdaderamente justa parece cuestión de tiempo. Pero en realidad no es tan sencillo, los valores predominantes en las sociedades occidentales son un grave contratiempo para la lucha por este tipo de sociedad. Por este motivo, desde profesiones como los de la educación social, se debería actuar con beligerancia positiva hacia aquellos valores que promuevan los comportamientos solidarios, cooperativos y tolerantes que ayuden a responsabilizar a los ciudadanos para una implicación mucho más activa en la sociedad. Por el contrario, se debería tratar con beligerancia negativa todos aquellos valores que facilitan la fractura social, como son el individualismo, el egoísmo, el consumismo, la competitividad extrema, y sobre todo aquellos que basados en la violencia, como puede ser el racismo o la discriminación sexual.

Sin lugar a dudas, la educación es la herramienta con mayor fuerza para combatir estas situaciones de desigualdad. El aprendizaje servicio y otras posturas pedagógicas progresistas son herramientas valiosas para tratar de

crear ciudadanos comprometidos y solidarios. Esta debe ser la apuesta a largo plazo para la constitución de sociedades democráticas, pero para ello el estado debe recuperar sus competencias, nacionalizar los sistemas educativos y los servicios sociales con el fin de garantizar el acceso de todas las personas y la máxima calidad de estos servicios. Si se logra formar adecuadamente a las generaciones venideras y substituir los valores dominantes relacionados con el individualismo, el egoísmo y la competencia atroz, por la cooperación, la solidaridad y la tolerancia, los propios ciudadanos serán capaces de crear esa sociedad más justa que actualmente parece utópica.

Por medio de la educación se pueden construir sociedades más justas y democráticas, pero esto requiere de mucho tiempo y actualmente es necesario actuar con rapidez para evitar el progresivo empobrecimiento de la población y los problemas sociales que se derivan. Es totalmente utópico pensar que de un día a otro los órganos de poder van a permitir ciertos cambios estructurales, pero esta es la única vía para salir de la complicada situación en la que se encuentran los estados. La primera actuación necesaria, ya que condicionará al resto de actuaciones que se pretendan realizar, es una profunda democratización de las organizaciones europeas y un cambio en el estatuto de las autoridades monetarias. Esto permitirá a los estados auditar y renegociar las condiciones de las deudas, además de recuperar competencias y potenciar sus mercados internos.

Sería necesario un estricto control financiero, con serias penalizaciones que desincentivasen la inversión en este tipo de actividades, con el fin de estimular la inversión en actividades productivas, que son las que generan empleo. Habría que acabar definitivamente con el negocio de la banca, creando normativas y mecanismos de control muy rigurosos que garantizaran que los ahorros que reciben se destinasen a impulsar la economía del país, asegurando el crédito a los emprendedores y a la propia administración. Por ejemplo, esto se conseguiría por medio de una banca ética, prohibiendo cualquier otra forma de organización. También sería conveniente que el estado recuperase todos aquellos recursos y servicios que han sido paulatinamente privatizados y no hacen otra cosa que llevarse el capital fuera del país o dejarlo

en manos de unos pocos. Con una organización descentralizada y transparente, es necesario mejorar la productividad de las empresas públicas por medio de estrategias de motivación del personal, muchas de ellas ya contrastadas por empresas privadas que las han utilizado. Del mismo modo, se podrían fomentar las exportaciones y desincentivar las importaciones por medio de penalizaciones, cosa que subiría los precios, pero generaría una mayor actividad productiva en el territorio y mayor riqueza.

A nivel de mercado laboral, las últimas reformas realizadas en España han sido un paso atrás en materia de protección de los trabajadores. En un sistema económico basado en el consumo, los salarios de los trabajadores son la clave. No solo es clave para el beneficio de las empresas, sino también para el estado Español, ya que la mayor parte de los ingresos de este procede de los impuestos al consumo. Por lo tanto, el aumento de la participación de los salarios en la renta nacional es una condición imprescindible para iniciar la remontada económica. Para ello, es necesaria una normativa que proteja al trabajador y garantice esta mejora real de la participación de los salarios. Los empresarios, de este modo se ven obligados a aumentar su inversión en I+D, con el fin de mejorar su productividad y mantener intactas sus expectativas de beneficio. Las administraciones públicas también deben promover un cambio productivo, destinado a depender de actividades más sostenibles y eficientes (Navarro et al., 2011).

La gestión del acceso al empleo es otro factor determinante a corto plazo. Actualmente millones de personas dependen directamente de la administración pública, lo que supone un gasto enorme. Además muchas personas se ven privadas de la satisfacción de las necesidades básicas propias y de las personas a cargo, por lo que estos casos merecen cierta prioridad. Si se crea un sistema de selección y colocación de personal a nivel nacional se podrían atender este tipo de situaciones. Creando oficinas de empleo suficientes en todos las ciudades y pueblos (por cada 5000 ciudadanos por ejemplo) no es difícil gestionar este tipo de sistema. Consistiría en la creación de bases de datos territoriales, conectadas a nivel nacional, donde todas las empresas tendrían la obligación de acudir para encontrar candidatos para un puesto de

trabajo. Especificando una serie de cuestiones sobre la situación familiar, económica y social de la persona, un programa informático podría establecer prioridades sobre las personas que mayor necesidad tienen de encontrar empleo.

La vía de financiación principal de estos proyectos debe provenir, sin duda alguna, de las retenciones fiscales a las empresas y las grandes fortunas, que actualmente en España solo pagan el 10% y el 1% respectivamente de sus beneficios (Navarro et al., 2011) Los movimientos sociales iniciados los últimos años, con su máxima representación en el 15-M, hacen que exista la esperanza de un cambio real que promueva sociedades más justas e igualitarias. Son este tipo de cosas las que ayudan a los profesionales de la educación social a creer en las posibilidades de su trabajo, sabiendo adaptarlo en todo momento a las necesidades de las personas, que al fin y al cabo son las que tienen verdadera importancia.

## 7. Agradecimientos

Este trabajo no habría sido posible sin la influencia directa o indirecta de muchas personas a las que hay que agradecer profundamente estar presentes en las distintas etapas de su elaboración, así como en el resto de mi vida.

Le agradezco a la profesora y mi tutora, Maria Elisabet Herrera Cardenal, por manifestar su interés en dirigir mi trabajo de grado, por su confianza, colaboración y apoyo en el proceso de realización. Gracias por respetar los ritmos de trabajo de las personas, mostrarte cercana, comprensiva con todas las situaciones y aportar tus valiosos conocimientos.

A todos los docentes de la Universidad de Barcelona que han compartido sus conocimientos, dentro y fuera de las clases, haciendo posible que mi formación profesional se resumiera en satisfacciones académicas e inquietudes insatisfechas en continua indagación.

A mis amigos y compañeros. A quienes trabajaron conmigo hombro a hombro, compartieron su confianza, tiempo, y los mejores momentos que viví durante esta etapa como estudiante de grado, dentro y fuera del campus.

A mis amigos más cercanos, que han permitido ser objeto de estudio y me han dejado participar en su contexto e influir en sus vidas, a la vez que han alegrado la mía. Especialmente a Jordi y Zamara, los cuales se prestaron a ser entrevistados sobre cuestiones controvertidas que no son agradables para nadie.

A los profesionales del CREL els Alps y Arrels Fundació, por su colaboración en la recogida de datos, especialmente a Jorge Pereira y Laia Vila por acceder a tener un encuentro conmigo y facilitarme información.

Finalmente agradecer a mi novia Sara Partegas todo su cariño, comprensión y paciencia a lo largo del largo proceso que ha supuesto este trabajo.

## 8. Bibliografía

- Asociación Estatal de Educadores sociales. ASEDES. (2004). Código deontológico del educador social. Recuperado el 19 de noviembre de 2012, de <http://www.eduso.net/red/codigo.htm>
- Alexandre, S. (2012). Educación social, ASC y el Desarrollo Comunitario en Tiempo de Crisis. *quadernsanimació.net*, (15). p1-17. Recuperado en 14 de febrero de 2013, de <http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/quince/desarrollocomunitario.pdf>
- Baena, E. (2010, 11 de mayo). La creación del dinero bancario. Recuperado en 16 de noviembre de 2012, de <http://aprendeconomia.wordpress.com/2010/05/11/2-la-creacion-del-dinero-bancario/>
- Ballesta, J. (2010). Educar para la comunicación masiva: un reto en la formación del ciudadano. *Agora digital*, (3). Recuperado en 8 de abril de 2013, de <http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/03/03-articulos/monografico/pdf3/ballesta.PDF>
- Bauman. (1999). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Bel, C. (2002, 30 de enero). *Exclusión social: Origen y características*. Curso de formación específica en compensación educativa e intercultural para agentes educativos. Recuperado en 8 de noviembre de 2012, de [http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE\\_exclusio.pdf](http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf)
- Calvo, A., y Rojas, S. (2007). Exclusión social y tecnología. *Comunicar*, XV, (29), p. 143 a148
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires. Paidós.
- Castel, R. (2004). *La Inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires. Manantial.

- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, A. (2004). Reflexiones en torno al futuro de la Educación Social y el papel del Educador Social en el contexto europeo. *Cuestiones Pedagógicas*. (17), p.23-34. Recuperado en 4 de enero de 2013, de [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/17/art\\_2.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/17/art_2.pdf)
- Ceberio, M., y Donzel, L. (2013, 14 de marzo). El Tribunal de la UE otorga poder a los jueces para frenar los desahucios. *El País*. Recuperado en 7 de abril de 2013, de [http://politica.elpais.com/politica/2013/03/14/actualidad/1363248602\\_932663.html](http://politica.elpais.com/politica/2013/03/14/actualidad/1363248602_932663.html)
- Chipre, solución y alarma. (2013, 26 de marzo). *El periodico*. Recuperado en 8 de abril de 2013, de <http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/chipre-solucion-alarma-2349341>
- Cornellà de Llobregat. Portal de tu ciudad. (2012, 13 de noviembre). *Educadores sociales y psicólogos alertan de los efectos de los desahucios sobre los niños*. Recuperado en 21 de diciembre, de [http://cornelladellobregat.portaldetuciudad.com/es-es/noticias/educadores-sociales-y-psicologos-alertan-de-los-efectos-de-los-desahucios-sobre-los-ninos-cornelladellobregat-006\\_2\\_2\\_360570\\_64.html](http://cornelladellobregat.portaldetuciudad.com/es-es/noticias/educadores-sociales-y-psicologos-alertan-de-los-efectos-de-los-desahucios-sobre-los-ninos-cornelladellobregat-006_2_2_360570_64.html)
- Echeita, G. (coor), Ainscow, M., Alonso, P., Duran, D., Font, J., Marín, N., et al (2004). *Educar sin excluir; Cuadernos de pedagogía* (331). p.50-53.
- European Anti Poverty Network. (2011). *Active Inclusion Making it happen*. Recuperado en 19 de noviembre de 2012, de <http://www.eapn.eu/images/stories/docs/eapn-books/2011-active-inclusion-booklet-en-web.pdf>
- European Anti Poverty Network. (2012). *Nuevas propuestas para nuevos retos*. Recuperado en 18 de febrero de 2013, de [http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/DOCFINAL\\_NuevasPropuestas\\_197\\_2013.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/DOCFINAL_NuevasPropuestas_197_2013.pdf)

- Ferrari, C. (2008). Tiempos de incertidumbre. Causas y consecuencias de la crisis mundial. *Revista de economía institucional*. X, (19), p.55-78
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Recuperado en 20 de octubre de 2012, de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadeloOprimido.pdf>
- Freire, P. (1994, julio). *Conferencia sobre Educación y participación comunitaria*. Congreso internacional sobre Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona. Recuperado en 21 de octubre de 2012, de: [http://med.unne.edu.ar/catedras/aps/clases/19\\_participacion\\_educacion\\_pablo\\_freire.pdf](http://med.unne.edu.ar/catedras/aps/clases/19_participacion_educacion_pablo_freire.pdf) )
- García, P. (2013, 12 de febrero). La crisis dispara el número de desahucios en España. *Hoy*. Recuperado el 18 de marzo de 2013, de <http://www.hoy.es/rc/20130212/mas-actualidad/nacional/crisis-dispara-numero-desahucios-201302121916.html>
- Gaviria, B., y Ospina, H. (2009). ¿Es la institución educativa productora y reproductora de exclusión social? *Infancias Imágenes*. VIII (1). p.6-17
- González, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas* (15) p.227-246
- Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación, según el estilo APA (American Psychological Association. (2011). Universidad de Piura, Perú. Recuperado en 16 de mayo de 2013, de <http://www.biblioteca.udep.edu.pe/wp-content/uploads/2011/02/Guia-ElabCitas-y-Ref-Estilo-APA.pdf>
- Guzman, M. (2011). Keynes y la síntesis neoclásica/keynesiana frente a la crisis y los movimientos de capital internacional. *Análisis Económico*. XXVI (61), p.53-67.
- Informativos Telecinco, (2012,26 de octubre). En España se efectúan 500 desahucios al día. *Telecinco*. Recuperado el 8 de noviembre de

- 2012, de [http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/desahucioGranada-quirosquero-suicidio-Jose\\_Miguel\\_0\\_1498875056.htm](http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/desahucioGranada-quirosquero-suicidio-Jose_Miguel_0_1498875056.htm)
- Informes, estudios e investigación. (2012). *Estudio de casos sobre estrategias de inclusión activa en países de la UE*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado en 23 de enero de 2013, de <http://www.msc.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/informesyEstudios/estudioEstrategias.pdf>
  - Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta de condiciones de vida*. (2012).. Recuperado en 14 de diciembre de 2012, de <http://www.ine.es/prensa/np740.pdf>
  - Kohler, G., y Martín, A. (2005). *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*. Madrid. Delta
  - Maslow, A. (1943). *A Theory of Human Motivation*. Recuperado en 17 de noviembre de 2012, de <http://psychclassics.yorku.ca/Maslow/motivation.htm>
  - Moreno, M.D. (2008). Alfabetización digital: el pleno dominio del lápiz y el ratón. *Comunicar*, XV (30), p.137-146
  - Navarro, V., Torres, J. y Garzón, A. (2011) *Hay Alternativas*. España. Sequitur. Recuperado en 29 de septiembre de 2012, de <http://www.vnavarro.org/wp-content/uploads/2011/10/hayalternativas.pdf>
  - Organización de Naciones Unidas. (1983). *Convención de los Derechos de los Niños*. Recuperado en 13 de octubre de 2012, de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
  - Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2012). *Los jóvenes y las competencias. Trabajar con la educación*. Informe de Seguimiento de la Educación Para Todos en el mundo 2012.. Luxemburgo. Recuperado en 21 de abril de 2013, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf>
  - Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la*

educación. *Un desafío y una visión. Documento conceptual*. París. Recuperado en 7 de diciembre de 2012

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>

- Puig, J.M., Gijón, M., Martín, X., y Rubio, L. (2011). Aprendizaje Servicio y educación para la ciudadanía. *Revista de Educación*, número extraordinario de 2011. p. 45-67.
- Ramales, M. (2009). Neoliberalismo y democracia. *Contribuciones a la economía*. Recuperado en 27 de octubre de 2012, de <http://www.eumed.net/ce/2009b/mcro.htm>
- Redondo, D. (2008). *Las políticas activas de inclusión social. ¿Nuevas Regulaciones?* XI Jornadas de Economía crítica. Bilbao. Recuperado en 27 de octubre de 2012, de [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Dolores\\_Redondo.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Dolores_Redondo.pdf)
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa Granada. Ediciones Aljibe.
- Serrano, A y Martínez, E. (2003). *La Brecha Digital: Mitos y Realidades*. UABC, Mexico. Recuperado en 19 de octubre de 2012, de [http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital\\_MitosyRealidad.es.pdf](http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital_MitosyRealidad.es.pdf)
- Subirats, J. (2012). Los grandes procesos de cambio y transformación social. En de Castro, G., y Casares, M. *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*. Barcelona. Fundación Intervenida.
- Teruel, A., y Aunion, J.A. (2012, 9 de noviembre) España es el país de Europa con más jóvenes que ni estudian ni trabajan. *El país*. Recuperado en 24 de enero de 2013, de [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/09/11/actualidad/1347351489\\_459628.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/09/11/actualidad/1347351489_459628.html)
- Travieso, J.L., y Planella, J. (2008). La alfabetización digital como factor de inclusión social: Una mirada crítica. *UOC Papers* (6). Recuperado en 25 de octubre de 2012, de [http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso\\_planella.pdf](http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso_planella.pdf)

- Un ecuatoriano mata a su mujer a cuchilladas en su casa de Bilbao. (2011, 23 de noviembre). *ABC*. Recuperado en 27 de marzo de 2013, de <http://www.abc.es/20110823/espana/abcp-ecuatoriano-mata-mujer-cuchilladas-20110823.html>
- Yubero, S., Larrañaga, E., Morales, J.F.; Otros: Bueno, R., Bustillos, A., Exposito, F., Fernández-Arregui, S., Huici, C., Moral, M.V., et al. (2009) *Exclusión: Nuevas formas y nuevos contextos*. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.

## 9. Anexos

### **Entrevista a profesionales del ámbito de la exclusión social y la pobreza**

**Nombre del entrevistador:** Ismael García Gil

**Fecha de la entrevista:** 16/01/2013

**Nombre del entrevistado:** Jorge Pereira Andrade

**Institución:** CREL els Alps

**Puesto de trabajo:** Auxiliar educativo

**Lugar de la entrevista:** Sala de reuniones del CREL el Alps, Hospitalet del Llobregat.

**Contextualización de la entrevista:** La persona entrevistada es un auxiliar educativo del Centro Residencial de Estancia Limitada els Alps, del barrio de Bellvitge, en Hospitalet del Llobregat. La entrevista se concertó gracias a la existencia de una relación previa entre el entrevistado y el entrevistador. Tras acuerdo entre ambas partes, previa explicación sobre los objetivos de la investigación que se lleva a cabo, se fijó como lugar de la entrevista el domicilio físico del CREL els Alps, para que el entrevistador pudiera observar el contexto y los usuarios del servicio de forma no participante. Al finalizar la entrevista se realizó una visita por el centro, donde se destaca el hecho de encontrar dos habitaciones con dos camas de adulto y dos de niño, preparadas para familias al completo. También resulta llamativo el alto porcentaje de personas jóvenes que residían en aquel momento en el centro, ya que en los espacios comunes ya se pudo observar a 3 personas menores de 35 años.

#### **Transcripción de la entrevista**

E: Buenas tardes Jorge, muchas gracias por concederme esta entrevista y una visita por el centro, fuera de tu horario laboral.

JP: Buenas tardes Ismael, de nada, ya sabes que es un placer. Cuando quieras empezamos.

E: Muy bien, en primer lugar, ¿podrías explicarme que es lo que hacéis en el CREL els Alps?

JP: Els Alps somos un servicio de acogida residencial temporal y de asistencia a personas adultas en situación de marginalidad. Nos encargamos de cubrir las necesidades de alimentación e higiene de nuestros usuarios y tratamos de darles soporte personal. Este año hemos atendido a más de 125 adultos y casi 40 niños en el servicio residencial.

E: ¿Y cuál es tu función en el centro?

JP: Yo soy auxiliar educativo. Somos las personas que acompañamos a los usuarios en las actividades de la vida diaria. Colaboramos en el comedor, dinamizamos la sala de estar, acompañamos a las personas cuando lo necesitan, fomentamos la interacciones y la convivencia, etc. Tenemos también una función de control, ya que somos los responsables de controlar que se cumpla la normativa del centro y no se produzcan altercados.

E: He visto que ofrecéis diferentes servicios a parte del alojamiento temporal. ¿Podrías decirme cuáles son?

JP: Si, dentro del servicio residencial tenemos alguna plaza reservada para el servicio del GU, que tiene un horario de 19:30 a 9:00 y que suele ser para transeúntes derivados de SARU (servicio de urgencias) y que tienen la necesidad de una cena, una ducha y un lugar donde dormir esa noche. Es una buena forma de hacer el primer contacto con estas personas para tratar de vincularlas después al servicio. También pagamos habitaciones de pensión a personas y familias. Por otro lado, tenemos el servicio de comedor social, que en el año 2012 incrementó sus servicios alcanzando prácticamente los 10.000 menús. También disponemos de un servicio de duchas que ofreció casi 1000 servicios el año pasado y, sobretodo, tenemos el servicio de picnic, que es el que mayor incremento ha tenido los últimos años.

E: Pero ¿qué es exactamente un servicio de picnic?

JP: Son menús de comida preparados para llevar a casa. Este servicio se creo por dos motivos principales. El primero es que el espacio físico del comedor social limita el número de personas a las que se puede atender. Por otro lado, se considera que los niños no son un perfil para acudir a comedores sociales,

ya que puede resultar una experiencia traumática que tenga consecuencias negativas para su desarrollo. Por eso este es un recurso destinado a dar alimentación a familias con menores a cargo, un colectivo que ha incrementado su demanda de ayuda social de forma desmesurada. Solo hace falta decirte que en el año 2012 se realizaron más de 25000 servicios de picnic.

E: ¿Quieres decir entonces que se está produciendo un cambio visible de las características socio-económicas de las personas que requieren de ayuda social?

JP: Si, claramente. Se ha incrementado el número de familias, no solo monoparentales, que utilizan los diferentes servicios que ofrecemos, incluido el de estada residencial, antes reservado para un colectivo muy concreto de barones de media edad y con problemas de adicciones o enfermedad mental. También se puede constatar un importante aumento de personas jóvenes que han utilizado el servicio residencial, lo que parece indicar que las dificultades de entrada al mercado laboral están provocando situaciones de exclusión en personas que hace poco no podías imaginar.

E: ¿Y qué tipo de intervención lleváis a cabo con todas estas personas?

JP: Hombre, esto te lo podría contestar mejor un educador social que es quien diseña de forma pactada con el usuario sus planes de trabajo. Nosotros trabajamos más la vida diaria, ofreciéndole acompañamiento y soporte en todo aquello que le sea necesario. En los planes de trabajo se establecen objetivos como vincularse a otros recursos, mejorar las técnicas de búsqueda de empleo o la recuperación de relaciones familiares. La verdad es que desde aquí el margen de maniobra es bastante pequeño porque al no tener comida al medio día por hacer el comedor social con otras personas, las usuarios pasan prácticamente todo el día fuera del centro y es difícil ejercer un control. Esto debería hacerlo más la trabajadora social de primaria, pero en muchos casos nosotros mismos los acompañamos a hacer gestiones para asegurarnos que cumplen con algo del plan de trabajo.

E: Vuestro centro es de estancia limitada, ¿mantenéis el seguimiento cuando las personas abandonan el servicio residencial?

JP: Normalmente si abandonan el servicio es porque se han logrado vincular a otro servicio o ha mejorado la situación, por lo que el seguimiento del caso ya le correspondería a otro servicio o a atención primaria. El tiempo máximo de estancia es de seis meses, pero algunas personas que no se logra mejorar su situación, la cosa puede alargarse bastante.

E: Dada la crisis económico-social en la que nos vemos inmersos los últimos años, ¿qué perspectiva tienes sobre el futuro en una sociedad basada en el modelo capitalista que fomenta la polaridad y la pobreza?

JP: La verdad es que la perspectiva no es buena, las situaciones de pobreza van a ir aumentando poco a poco, mucho más con las políticas conservadoras que se están aplicando en toda Europa. El aumento de personas en situación de pobreza se va a disparar si no se consiguen solucionar los problemas del mercado de trabajo, algo que parece poco probable a día de hoy y que no tiene demasiadas buenas perspectivas de futuro. Con un paro cercano al 28% es difícil evitar que miles de personas entren en zona de vulnerabilidad social.

E: Bueno Jorge creo que con esto ya he reunido información suficiente. No sé si te gustaría añadir alguna cosa más.

JP: Nada más Ismael, solo desearte suerte con tu trabajo y acompañarte a hacer una visita a nuestras instalaciones si quieres.

E: Por supuesto. Muchas gracias y cuando quieras.

## **Entrevista a profesionales del ámbito de la exclusión social y la pobreza**

**Nombre del entrevistador:** Ismael García Gil

**Fecha de la entrevista:** 09/04/2013

**Nombre del entrevistado:** Laia Vila

**Institución:** Arrels Fundació

**Puesto de trabajo:** Responsable del departamento de Servicios Sociales

**Lugar de la entrevista:** Despacho de las instalaciones de Fundació Arrels en el barrio del Raval, Barcelona

**Contextualización de la entrevista:** Arrels es una fundación privada dedicada a la atención de las personas sin hogar de la ciudad de Barcelona. Su objetivo principal es colaborar en la recuperación integral de las personas en situación de exclusión social, sobre todo en la de las personas sin hogar que se encuentran en una situación crítica. A lo largo de los años, Arrels ha atendido a más de 7.500. El equipo actual de Arrels está formado por 54 profesionales, 221 voluntarios y 3.752 socios y donantes que permiten llevar a cabo diferentes programas de actuación. Durante 2011 Arrels ha atendido un total de 1.126 personas y ha facilitado alojamiento estable a 200, facilitando 53.824 noches. Cuenta con un centro abierto en el barrio del Raval de Barcelona, 19 pisos tutelados y 33 plazas estables de alojamiento en la Llar Pere Barnés, 20 de ellas concertadas con el Ayuntamiento de Barcelona.

Se decide contactar con Arrels por recomendación de la tutora del taller del trabajo de fin de grado. Una vez establecido contacto con la responsable del departamento de trabajo social se acuerda que en el mes de marzo contactarían para concretar la entrevista. Al haber un cambio de responsable del departamento, se retrasa el nuevo contacto hasta que finalmente se acuerda realizar la entrevista el día 9 de abril a las 16:00 en las instalaciones de Arrels Fundació en el Raval de Barcelona.

Por problemas técnicos de última hora no es posible realizar grabación de voz en la entrevista, por lo que no se reflejará una transcripción literal de la conversación, tan solo un resumen de los principales temas tratados.

### **Resumen de los contenidos**

La entrevista se inicia con un breve retraso debido a las ocupaciones de la persona entrevistada. En este breve periodo de tiempo se puede observar un joven de unos 30 años que se acerca a hablar con una educadora y le solicita el servicio de duchas. La educadora social se disculpa y le argumenta que desde Arrels Fundació se trabaja principalmente con personas de mayor edad y le facilita un listado de recursos a los que se puede acudir. Finalmente, llega Laia Vila y se inicia la entrevista en un pequeño despacho de las instalaciones centro abierto del Raval. Antes de comenzar se presenta la investigación que se está llevando a cabo y se explican los objetivos de la entrevista.

Después de presentar la institución, Laia Vila habla sobre el tipo de intervención que intentan llevar a cabo con los colectivos atendidos. Argumenta que la intervención va mucho más allá del asistencialismo y que su objetivo principal es el de ofrecer una vida digna a las personas mayores que viven en las calles de Barcelona. Es evidente que todo ser humano debe tener satisfechas todas sus necesidades básicas (alimentación, higiene, cobijo...) satisfechas antes de tratar de satisfacer otros niveles de necesidades. En este punto, el entrevistador pregunta por las características principales de las personas que utilizan los servicios de la fundación, ya que todo parecía indicar que no intervenían con todos los colectivos afectados por la pobreza.

Efectivamente, Laia Vila confirma que las características principales de las personas que atendían eran una edad avanzada que implicaba pérdida de capacidades en muchos casos y un estado de indigencia cronicado, es decir, personas mayores con largos recorridos en las calles y una desconexión absoluta a las redes sociales.

Este hecho altera el transcurso de la entrevista, ya que se confirma que Arrels Fundació no interviene directamente con las nuevas formas de exclusión provocadas por los problemas económicos actuales. Pese a esto, la

entrevistada asegura coincidiendo con la crisis económica si se han producido algunos cambios en las características de las personas con las que inician su intervención. Personas que hace unos años hubieran tenido un hueco en el mercado de trabajo desarrollando empleos de baja cualificación (ejemplifica con conserje y peón de producción. Se refiere, sobretodo, a personas con un pequeño déficit de capacidades cognitivas o funcionales que no poseen formación y que tienen dificultades para desarrollar tareas de alta complejidad. Otro de los cambios de características importantes que se detecta es el aumento considerable de inmigrantes entre el colectivo de los sin techo.

En Arrels se trata de vincular a las personas a los servicios que ofrecen, para crear el vínculo con los profesionales y tratar de hacer un trabajo educativo con la persona. Se establecen planes de trabajo individuales consensuados con la persona con objetivos realistas que vayan enfocados a mejorar y aumentar la autonomía del individuo.

Otro aspecto a destacar de la entrevista realizada, es la conciencia por parte de los profesionales del Arrels Fundació del aumento de personas en exclusión social y el dinamismo de sus características. Esto requiere de profesionales dinámicos y capaces de adaptarse a las nuevas situaciones con el fin de potenciar la autonomía y la participación social de estas personas. Finalmente, Laia Vila habla de la solidaridad como uno de los valores clave, no solo de Arrels Fundació, sino también en la lucha contra la exclusión y la pobreza de las sociedades emergentes.

Finalmente se agradece la atención prestada y se produce la despedida.

## **Entrevistas a personas en situación de riesgo de exclusión social**

**Nombre del entrevistador:** Ismael García Gil

**Fecha de la entrevista:** 18/02/2013

**Nombre del entrevistado:** Jordi Resina Escrigas

**Edad:** 31 años

**Nivel de estudios:** Sin estudios

**Profesión:** Soldador (ocupado)

**Localidad de residencia:** Olesa de Montserrat

**Estado civil:** Soltero

**Contextualización de la entrevista:** La persona entrevistada pertenece al entorno cercano del entrevistador, por lo que el primer contacto se produce en un encuentro fortuito, donde se le propuso a la persona explicar su situación para facilitar información sobre las dificultades particulares que se encuentran las personas ante la nueva situación generada por la crisis que afecta al país. En este primer contacto se explica que la finalidad de la entrevista es poder contrastar la información recogida en ella con las diferentes bases teóricas que sustentan esta investigación para finalmente elaborar unas conclusiones. Se acuerda que la entrevista se llevará a cabo el día 18 de febrero del presente año y a petición del entrevistado se realizará en el domicilio de este. Llegado el momento, el entrevistador le repasa los motivos de la realización de la entrevista y recuerda a la persona que tiene total libertad para dejar de contestar cualquiera de las cuestiones planteadas.

**Transcripción de la entrevista:**

Entrevistador (E): Bueno Jordi, si te parece bien ¿podemos empezar la entrevista resumiendo brevemente tu situación?

Jordi Resina (JR): Por supuesto. Como ya sabes (risas) tengo 31 años, estoy soltero con novia y vivo en casa de mis padres por obligación.

E: ¿Y actualmente dispones de trabajo?

JR: Si, trabajo en Construcciones Metálicas Jimnsa de herrero, aunque yo realmente soy soldador. El problema es que desde principios del 2012 me redujeron el horario por falta de faena y ahora solo hago media jornada.

E: ¿Entonces cuáles son tus ingresos actuales?

JR: Pues actualmente tengo una nómina de 650€, pero hasta hace dos meses pagaba 730€ de hipoteca, por lo que no me quedaba dinero ni para gasolina, incluso mi madre tenía que pagarme la parte que yo no podía pagar. He estado un año así, cada vez que cobraba el banco se llevaba todo el dinero ha sido un infierno no poder hacer nada y depender siempre de la caridad de tus padres y de tu novia, los cuales están igual o peor que yo.

E: Por lo que comentas ya no paga esta hipoteca, ¿puedes explicar que ha pasado?

JR: Claro. Al empezar a haber descubiertos en mi cuenta durante muchos meses el banco me llamó para proponerme una segunda hipoteca para bajar el precio a la mitad durante dos años a cambio de aumentar 10.000 € la deuda. El problema es que a mí eso no me servía de nada porque mi piso está en plena reforma que yo mismo estoy haciendo y necesito entre 6.000 y 8000 € para poder acabarla y entrar a vivir, sino no me sirve de nada tener un piso y así llevo 6 años en los que el banco no me ha querido prestar el dinero, “gorroneando a mis padres”.

E: ¿Entonces qué hiciste en ese momento?

JR: Les dije que ni hablar y que yo quería la dación en pago, pero me dijeron que al no ser extranjero eso era muy difícil, porque yo no iba a abandonar el país sin opción de retorno, ellos siempre lo tiene más fácil que los de casa, es una vergüenza. Me fui a ver a un abogado para ver si podía pedir la dación en pago y este me dijo que dejara de pagar la hipoteca inmediatamente porque de mi sueldo me debía quedar un 60% para vivir y gastos alimenticios y que al no tenerlo me encontraba en situación de exclusión social.

E: ¿Y cómo está este tema actualmente?

JR: Solo sé que el abogado está haciendo gestiones. Espero que lo consiga porque lo que quiero hacer de una vez es irme a vivir con mi novia a un piso barato de alquiler, bastante ha sufrido ya ella sin tener ninguna culpa, ya que cuando la conocí ya hacía años que me había comprado el piso.

E: Resulta extremadamente complicado pensar como alguien ha podido vivir más de un año con unos gastos que superaban con creces a los ingresos. ¿Podrías explicar cómo lo has logrado?

JR: No lo he logrado. No he vivido. He tenido la gran suerte de que mis padres han puesto un plato en mi mesa todos los días y que mi novia ha podido ayudarme en los momentos más complicados porque si no sería un indigente y ya habría perdido mi piso quedándome con la deuda. Mi padre está en paro y mi madre cobra menos de 900€ por lo que entenderás que tampoco he podido pedirles dinero para salir a divertirme o ni siquiera para echar gasolina, por lo que he ido mucho tiempo a trabajar en bici y directamente no he hecho nada que supusiese algún gasto.

E: ¿Por qué decidiste comprar-te ese piso?

JR: En su momento cobraba suficiente dinero como para pagarlo y vivir y no me quería ir de mi barrio. La verdad es que fue un fallo muy grande porque es muy viejo (40 años) y se ha de remodelar entero. Además es un cuarto sin ascensor y pagar 182.000€ ahora me parece una locura, la verdad es que no se en que debía estar pensando, supongo que se me subió la fiebre inmobiliaria esta que hubo. En su momento era de lo más barato y yo pensaba que esto subiría siempre de precio por lo que pensé que era una inversión segura.

E: Hablando sobre la burbuja inmobiliaria, ¿que opinión tienes sobre la crisis que afecta al país?

JR: Pues no sé, yo no entiendo de esto pero seguro que la culpa la tienen los políticos y los banqueros que han querido ganar más dinero con la construcción hasta el punto que la gente ya no puede ni comprar un piso.

E: Hablas de los políticos, ¿que opinión te merecen? Que son todos iguales, la verdad no me interesan lo más mínimo, esté Zapatero o Rajoy yo voy a estar

igual. Lo que dicen la gente y la tele es que son los responsables de todo y seguro que es verdad porque son todos unos chorizos.

E: Veo que una de tus referencias es lo que puedes ver en la televisión, ¿qué te parecen los contenidos que se emiten en ella?

JR: La mayoría de lo que dan es basura o aburrido por lo que yo solo veo los deportes y poco más. Intento ver algunos programas como *Salvados* de la Sexta, presentado por el follonero, que te enseñan todo lo que nos roban esta gentuza y al menos me entero de algo, porque los telediarios no los veo nunca, no paran de hablar de política y no me entero de nada y me suelo enfadar.

E: Crees que existe solución para tu situación y para la sociedad en general?

JR: Para mi situación la solución es que el banco se quede mi piso y me pueda ir a vivir con mi novia de una vez. En general no sé, que los que tienen el poder vean lo que pasa y hagan algo para poder cambiarlo.

E: ¿Nunca te has planteado si tú puedes hacer algo por cambiar esto?

JR: ¿Yo que voy a hacer? Quejarme, pero eso no sirve de nada.

E: Bueno Jordi, muchas gracias por tu colaboración, con esto ya hemos acabado nuestra entrevista. No sé si tu querrías añadir algo.

JR: No, nada. Gracias a ti por escucharme. Hasta luego Ismael.

E: Adiós Jordi.

## **Entrevistas a personas en situación de riesgo de exclusión social**

**Nombre del entrevistador:** Ismael García Gil

**Fecha de la entrevista:** 26/02/2013

**Nombre del entrevistado:** Zamara Pérez Sigueiro

**Edad:** 33 años

**Nivel de estudios:** EGB

**Profesión:** Pensionista

**Localidad de residencia:** Olesa de Montserrat

**Estado civil:** Casada

**Contextualización de la entrevista:** El primer contacto se produce por medio de una llamada telefónica realizada a la entrevistada en la que se le expone el motivo de la entrevista y se describen brevemente los objetivos del trabajo. Una vez la entrevistada acepta la petición se concreta que el día de la entrevista y se acuerda realizar-la en el domicilio de la propia entrevistada para su comodidad. Llegado el momento, se realiza una pequeña explicación sobre qué consiste el trabajo y que tipo de información se tratará de extraer de la entrevista. Una vez la entrevistada muestra su conformidad se inician las preguntas.

### **Transcripción de la entrevista:**

**E:** Buenas tardes Zamara. Para empezar ¿podrías describir tu situación familiar?

**ZP:** Hola. Pues mira, yo vivo en un piso con mi marido y mis dos hijos de 4 y 9 años. Además está mi hermano que es uno más de la familia porque viene a casa a comer y cenar casi todos los días. Luego están mis padres que viven en un terreno en Cunit y suelen venir una vez a la semana para ayudarnos con los gastos de la semana. Con la familia de mi marido tenemos muy poca relación.

**E:** ¿Y cuál es vuestra situación económica y laboral?

ZP: Yo cobro una pensión de invalidez de 456€ y mi marido cobra otra ayuda de 426 que se va integra para la hipoteca. Con mi sueldo tengo que pagar 50€ de agua, 200€ de luz si ponemos la calefacción, y con lo que sobra comprar la comida para todo el mes y afrontar todos los imprevistos que son muchos. A mí me dan la pensión por una lesión en la espalda y es revisable cada año por lo que la puedo perder en cualquier momento y verme en la situación de tener que buscar trabajo con la problema de solo poder trabajar sentada. Encima como no estoy apuntada en la INEM no puedo hacer ningún cursillo de formación. Mi marido lleva más de dos años sin encontrar trabajo y en octubre dejará de cobrar la ayuda. No para de ir a las temporales y de buscar por internet pero en casi todos los sitios le piden la ESO como requisito básico y no puede ni apuntarse a las ofertas.

E: ¿Comentas que tenéis solo un margen 206€ para vivir 4, casi 5 personas contando a tu hermano?

ZP: Por eso ahora tenemos al menos esos 200€ con los que hay que comprar la ropa, la comida, pagar el seguro del coche, los gastos de los niños, impuestos de todo tipo, etc., suerte que mis padres nos ayudan muchísimo pese a ser pensionistas los dos y no tener ahorros. Últimamente lo que estamos haciendo es dejar de pagar la luz y el agua para tener más dinero para estas cosas. Suelo ir a la asistenta social para que me dé algo de comida y alguna vez me ha pagado el recibo de la luz, pero después de ir a reclamar que quería hablar con el alcalde porque me dijeron que no me lo pagaban y al “moro” de delante mío se lo pagaron. Me enfadé mucho y me fui corriendo a buscar al alcalde y aunque no me dejaron pasar me llamaron al día siguiente y me lo pagaron. Yo quería que el alcalde supiese que en su pueblo se prefiere a los extranjeros que a los españoles.

E: Yo no trabajo en el ámbito y no conozco los criterios que utilizan para decidir, pero recuerdo de cuando estudié trabajo social que las ayudas se otorgan por nivel de urgencia social, es decir por la combinación de la situación económica y familiar que exista en un hogar. ¿No crees que sea posible que le pagaran ese recibo porque su situación y la de su familia eran de extrema gravedad?

ZP: Para mí la situación más grave siempre será la mía que cada día me levanto pensando cómo voy a hacerlo para poner un plato en la mesa a mis hijos. Yo creo que si el gobierno tiene que ayudar a alguien que sea a las personas del propio país, los otros siempre pueden volver al suyo y buscar ayuda allí. Eso sería lo bueno porque así habría más trabajo y los sueldos serían mucho mejores.

E: ¿Crees que expulsando a los inmigrantes mejorará la situación laboral del país?

ZP: Por supuesto. Mi marido trabajando en el hierro ha llegado a cobrar 1600€ al mes por eso nos compramos la casa que tenemos. Pero con tanto extranjero que trabaja ilegal por cuatro duros los sueldos han bajado mucho y con la crisis muchas empresas pequeñas han tenido que cerrar porque esta gente les ha quitado el trabajo. Mi marido te puede decir la de extranjeros que se encontraba en las obras que están ilegales cobrado mucho menos que los trabajadores

normales. Y no lo digo yo todo esto, que he visto mucha gente en la tele explicando lo mismo.

E: Ya que hablas de las televisiones, ¿Qué opinas por ejemplo que las informaciones que salen en los telediarios?

ZP: Me gusta verlos para estar informada pero mi marido no me deja porque se pone enfermo con tanta desgracia, tanto paro, suicidios y desahucios. Sinceramente no me entero mucho de lo que dicen y en el fondo me da igual, yo solo quiero que mi marido trabaje para que mis hijos puedan comerse una pizza de vez en cuando en vez de siempre pasta o arroz o ir a las excursiones del colegio que hay que pagar.

E: ¿Pero tú crees que dan información de manera objetiva? Vamos, si es totalmente cierto todo lo que dicen...

ZP: Yo todo lo que veo me lo creo. Si te dan imágenes de cosas y tú en casa estás viviendo una situación similar como no te lo vas a creer. Además una imagen vale más que mil palabras.

E: ¿Y qué opinas sobre las informaciones que hayas visto que hablan de la relación entre la crisis y las actuaciones de los políticos y los empresarios?

ZP: Hombre si no hay dinero es normal que tengan que despedir a gente y bajarles el sueldo a los trabajadores. La gente no se conforma y en realidad lo justo es que las personas que cobran 1500€ bajen su sueldo a unos 1200€ y se reúna dinero para contratar a más gente. Menos de 1000€ ya es poco pero de ahí para arriba puedes tener una vida digna. De los políticos que te voy a decir, que solo sirven para robar.

E: ¿Y qué opinas sobre la influencia que ejerce la televisión en la educación de tus hijos?

ZP: Púes opino que es una mala influencia, por eso solo les dejo ver dibujos y intento que pasen toda la tarde en el parque. Pero bueno, si los padres queremos ver un programa ellos lo acaban viendo con nosotros.

E: ¿Y qué opinas de la escuela?

ZP: Estoy contenta, el Marc saca buenas notas y tengo mucha fe en él y espero que se saque una carrera y no se vea en la situación que están ahora sus padres.

Lo malo es todo lo que dicen de los recortes, porque esto es el futuro y habría que dedicarle más esfuerzos.

E: ¿Crees que hay alguna solución a la situación que estamos viviendo?

ZP: La verdad es que no. La única solución sería volver atrás usando calefacción y horno de leña, butano en vez de gas natural, y de aquí poco volver al campo a trabajar. Esto acabará petando y habrá alguna guerra, así no se puede vivir. Para mí la única solución sería irme de España

E: Muchas gracias Zamara, por mi parte es todo, no sé si tu querrías añadir algo más.

Z: No. Gracias a ti Ismael. Hasta otra.

E: Hasta otra y gracias nuevamente.

## **Acta de observación**

**Observador:** Ismael García Gil

**Objeto de estudio:** Contexto de proximidad en la vida cotidiana del entrevistador. Aproximadamente unos 14 familiares, 30 amigos o conocidos y 16 compañeros de trabajo. En total unas 60 personas de características socioeconómicas muy variables y en una franja de edad entre los 18 y los 68 años.

**Periodo de observación:** Septiembre de 2012 – Abril de 2013

### **Objetivos de la observación:**

1. Conocer el grado de información de las personas sobre la situación actual.
2. Conocer sus fuentes de información y la capacidad crítica para evaluarlas.
3. Analizar el grado de satisfacción de las personas respecto a sus condiciones de vida.
4. Observar el grado de resistencia al cambio que muestran las personas.
5. Definir los valores predominantes que mueven a las personas dentro de un entorno concreto.

**Contextualización de la observación:** Se propone una observación un tanto inusual en la que se pretende obtener información por medio de la interrelación del observador con las personas de su entorno más cercano. Se trata de una observación participante, donde el observador en muchas ocasiones generará voluntariamente un debate sobre aspectos de los que se pretenda obtener información. Las personas observadas forman parte del entorno familiar, laboral y del círculo de amigos del observador, la cual cosa permite que este pueda interactuar y participar en el entorno observado con un mayor reconocimiento y permitiendo a las personas expresarse con mayor libertad y confianza. Cabe destacar que un porcentaje muy elevado de los participantes en la observación (cerca del 75%) tiene niveles formativos bajos (como máximo titulación de Educación Secundaria Obligatoria)

### **Resumen de las informaciones relevantes:**

Una característica principal coincidente en todas las personas observadas es el hecho de mostrar cierta preocupación por la situación actual y las consecuencias presentes, y sobretodo futuras, que puede acarrear en sus vidas cotidianas. Este hecho hace que aparezca interés por obtener información que facilite la comprensión de la realidad y la gran mayoría de esta información proviene de los medios de comunicación de masas, principalmente la televisión, la radio e internet. En la mayoría de los casos, obtienen información desordenada y fragmentada que tienen dificultades para interpretar y crear opiniones diferentes a las de las propias fuentes informantes.

El grado de preocupación e interés de la persona por la realidad socioeconómica depende principalmente de dos aspectos: el nivel formativo y el grado de afectación que padezca él y su familia. En los casos en que se ha interactuado con personas con titulación superior (Universitaria o Formación Profesional de Grado Superior) se ha observado un grado de desconocimiento de la realidad bastante importante, pero en la mayoría de casos, se encuentran mejor capacitados para interpretar las informaciones recibidas y reflexionar sobre ellas, por lo que los juicios e opiniones que emiten suelen ser más próximos a la realidad que en casos de bajo nivel formativo. En la mayoría de estos casos, existe interés por comprender los hechos que se van sucediendo, pese a que existe un fuerte desinterés por los aspectos políticos, sobre todo en los casos en que poseen formación de ámbitos como el científico – tecnológico. También es apreciable que pocas personas cuestionan la veracidad de las informaciones que transmiten los medios de comunicación, independientemente de su nivel formativo.

Por otro lado, las personas que mayor interés tienen en buscar explicaciones sobre lo que sucede, suelen ser las personas más afectadas por los efectos adversos de la crisis económica. El problema observado en este colectivo es un alarmante déficit de habilidades para interpretar y cuestionar los mensajes

emitidos, por lo que tratan de estructurar respuestas sencillas con información sesgada y poco neutra, lo que les suele llevar a conclusiones erróneas que se retroalimentan con las opiniones de otras personas con el mismo problema, generando finalmente una idea y un concepto muy alejado de la realidad. El tema más destacable son los prejuicios creados sobre la inmigración, sobre los cuales existe un sentimiento terriblemente extendido de que son los máximos responsables de los desajustes en el empleo y los salarios. Este hecho genera un fuerte rechazo a determinados colectivos de inmigrantes (los procedentes de África, América Latina y Europa del Este), el cual se ve respaldado por determinadas ideologías o partidos políticos y medios de comunicación (ejemplos literales son Plataforma por Catalunya y el canal de televisión Intereconomía), cosa que les hace reafirmar sus pensamientos y estigmatizar, aún más si cabe, a los colectivos mencionados. Las personas afectadas es lógico que perciban este rechazo y asuman posturas a la defensiva, que se alimentan de odio y la necesidad de refuerzo de la identidad, provocado por el rechazo a su cultura por parte de la sociedad. Es necesario destacar las dificultades existentes para lograr que estas personas modifiquen sus ideas sobre los efectos adversos de la inmigración, ya que en diversos debates y discusiones originados voluntariamente por el entrevistador, las personas han mostrado un fuerte arraigo de estas ideas, las cuales consideran que merecen un respeto, negando el componente de violencia que tiene todo pensamiento racista.

Un aspecto donde sí es relevante la formación de la persona es la participación en la toma de decisiones. Las personas con estudios superiores muestran un mayor grado de compromiso e implicación que aquellas con menor formación. Prácticamente la totalidad de las personas con titulación superior afirman haber participado de forma activa en las últimas elecciones realizadas, así como en las anteriores, mientras que una amplia mayoría de las personas con menor formación no lo han hecho prácticamente nunca. En este sentido, se puede observar una diferenciación entre las personas con más de 45 años y las de menor edad, ya que las primeras conservan un compromiso político mucho

mayor y poseen otra concepción de la participación en la toma de decisiones, posiblemente generada en la etapa de la transición de la dictadura franquista.

Las personas expresan un gran sentimiento de incapacidad ante las dificultades laborales que se les presentan. Existe una sensación de irreversibilidad sobre determinadas situaciones de desempleo y precariedad, donde las personas consideran que no tienen posibilidad de mejora, salvo situaciones en que se reciben ayudas sociales puntuales. Es realmente preocupante el conformismo que muchas personas muestran ante este tipo de situaciones, derivado de los beneficios del tiempo libre y de las dificultades para crear una responsabilidad individual, cívica y política, que hacen que valores como el compromiso, el trabajo, la autonomía, la solidaridad y la libertad de decisión sean substituidos por la comodidad, el consumismo, el individualismo y el asistencialismo.

Cada vez más, la participación social va decayendo a favor de la apatía. Muchas de las personas que integran la muestra analizada muestran gran insatisfacción por sus circunstancias de vida, pero consideran que los mecanismos de participación actual son totalmente estériles y corruptos. Resulta curioso observar la facilidad existente para fomentar la participación en actividades de ocio y tiempo libre, pero por otro lado, las personas rechazan participar en mecanismo de toma de decisiones al considerarlos ineficaces e improductivos. Por ejemplo, existe una visión del sistema político totalmente bipartidista, ignorando e incluso desconociendo otras formaciones políticas diferentes a las dos grandes dominadoras del panorama español. Se considera que los partidos políticos actuales solo tienen intereses propios y omiten las necesidades de sus votantes, pero al ser preguntados, prácticamente nadie es capaz de explicar cuáles son las propuestas de los diferentes partidos políticos. Los sindicatos es otro de los agentes sociales que ha perdido prácticamente toda su fuerza, debido al descrédito generado por los medios de comunicación y las actuaciones ilegítimas cometidas en la última década.

Cuando se habla sobre los problemas y los recortes en educación, la totalidad de las personas observadas solo expresa preocupación por las posibles

limitaciones de acceso, sin tener demasiado en cuenta la calidad de los aprendizajes. Pese a que las personas consideran que la educación es el mañana de nuestras sociedades, no lo hacen entendiéndola como un motor de cambio, sino como una forma de que los niños accedan en el futuro a puestos de trabajo que tengan un amplio reconocimiento dentro de la sociedad. Es decir, existe la visión mercantilista de la educación, donde el objetivo final es el de prepararse para ocupar el puesto de mayor reconocimiento y retribución económica del mercado laboral.